

Memoria
Integrada.

2025



BanCrece

Cooperativa de Ahorro y Crédito

www.BanCrece.cl

La presente Memoria Anual 2025 presenta el desempeño económico, de gobernanza, social y medioambiental de BanCrece, entregando una visión integrada de su gestión. En ella se abordan los principales aspectos de la gestión institucional, considerando sus efectos en los hechos económicos, financieros y operacionales que forman parte de los estados financieros, reflejando de manera integrada y razonable la información presentada.

El contenido en esta memoria corresponde al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025 e incluye un análisis comparativo respecto del mismo período del ejercicio 2024.

Esta Memoria forma parte del proceso de fortalecimiento de la reportabilidad, orientado a facilitar una mejor comprensión y conocimiento de esta Institución. Asimismo, da cuenta de la gestión desarrollada durante sus 8 años de existencia, los que han marcado un hito en esta industria, impulsados por la confianza permanente de nuestros socios.



2025

**Memoria
Integrada.**



AV. APOQUINDO
3742
3846

EL GOLF
99



In Memoriam

Santiago, 19 de mayo de 2026

Terminada esta memoria, tuvimos que lamentar el sensible fallecimiento de don Juan Villarzú Rohde, economista, servidor público y hombre de excepción, quien honró a nuestra institución con su presencia, su consejo y su integridad durante estos últimos años.

Integró por primera vez el Consejo de Administración de BanCrece en 2019 y fue miembro hasta 2022. Luego, por segunda vez, lo integró con distinción entre 2023 y 2025, año en el cual asumió como Consejero Honorario. Desde 2023 se instauró el premio Juan Villarzú Rohde en reconocimiento al mérito y excelencia de los colaboradores destacados de BanCrece.

Una vida al servicio de Chile

Oriundo de Arica, Juan Villarzú se formó como ingeniero comercial en la Universidad de Chile y completó sus estudios de postgrado en la Universidad de Chicago. Su trayectoria pública comenzó en 1973, como Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, cargo que dejó en 1975. Fue también parte del grupo de economistas que elaboró «El Ladrillo», documento que sentó bases del modelo económico chileno en las décadas siguientes.

A contar de 1990, Juan se convirtió en uno de los hombres más influyentes en la conducción económica del país. Durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle fue designado Presidente Ejecutivo de Codelco entre

1994 y 1996, para luego asumir como ministro Secretario General de la Presidencia. En el gobierno del Presidente Ricardo Lagos retornó a la presidencia de la cuprífera estatal entre los años 2000 y 2006, período en que lideró la modernización y consolidación de Codelco como referente mundial en la industria.

Su carrera incluyó además una relevante etapa en organismos internacionales, particularmente en el Banco Mundial, y posteriormente en el sector privado, donde participó en iniciativas mineras en Perú y se desempeñó como consultor senior. Todo ello con la disciplina y el rigor que le eran propios.

Su aporte a Bancrece

Su integración al Consejo de Administración de BanCrece en 2019 trajo consigo décadas de experiencia en gestión financiera, política pública y gobierno corporativo.

Aportando criterio, perspectiva histórica y una visión estratégica que trascendió lo inmediato. Cuando se otorgó la distinción de Consejero Honorario, como forma de mantener que su presencia y su legado, la asumió con la misma discreción y seriedad propia de una vida de servicio.

La persona detrás del cargo

Quienes tuvimos el privilegio de compartir con Juan Villarzú guardamos la imagen de un hombre cálido que trataba a todos con igual. Su trayectoria pública era vasta, pero él no la exhibía: simplemente la ponía al servicio de quien la necesitara. Fue quién cruzó fronteras ideológicas y técnicas

en Chile, y de esa experiencia extraía una capacidad poco común para entender posiciones distintas y buscar puntos de acuerdo.

Era también un hombre que creía en las instituciones, y eso lo hizo especialmente valioso para una Cooperativa cuya razón de ser es precisamente el compromiso con sus asociados. BanCrece fue, en sus propias palabras, una inspiración en el tejido financiero de las personas comunes: un espacio con cara y nombre.

Gratitud y memoria

Juan Villarzá Rohde falleció el 1 de abril de 2026 a los 81 años. Su partida cierra una de las trayectorias más completas y coherentes de la historia contemporánea.

Para BanCrece, significa también la pérdida de un consejero cuya presencia marcó un estándar de excelencia y de humanidad.

El Consejo de Administración hace suya la gratitud que merece alguien que sirvió a Chile con convicción durante más de cinco décadas. Su ejemplo permanece entre nosotros.



En acta de sesión del Consejo de Administración de fecha 19 de mayo de 2026.



Nuestra Cultura

1.1 Carta de la Presidente	10
1.2 Mensaje del Gerente General	14
1.3 Misión, Visión, Propósito y Valores	16
1.4 Nuestra Historia	18
1.5 Quiénes Somos	20
1.6 Identificación de la Sociedad	21

Estrategia Corporativa y Desempeño

2.1 BanCrece en Números	24
2.2 Estrategia Corporativa	33
2.3 Desempeño Interanual	35
2.4 Indicadores Financieros	36
2.5 Principales Logros y Avances 2025.	37
2.6 Planes de Inversión	39
2.7 Estrategia Digital e Inversión	40
2.8 Fuentes de Financiamiento	41

Gobierno Corporativo

3.1 Dónde Estamos	44
3.2 Marco de Gobernanza	45
3.3 Consejo de Administración	46
3.4 Junta de Vigilancia	50
3.5 A la Junta General	51
3.6 Composición de Comités	52
3.7 Organigrama	56
3.8 Gestión y Relación con Grupos de Interés (Stakeholders)	57

Experiencia Socios

4.1. Modelo de Negocio	62
4.2. Modelo de Atención	63
4.3. Beneficios a Nuestros Socios	64
4.4. Asistencia a los Socios.	65

Índice





Experiencia Colaboradores

5.1 Nuestro Propósito	68
5.2 Cercanía y Liderazgo	69
5.3 Dotación Laboral	70
5.4 Bienestar Laboral	72
5.5 Compensación y Calidad de Vida	74
5.6 Convenio Colectivo	75
5.7 Diversidad, Equidad, Inclusión e Igualdad de Oportunidades	77
5.8 Buenas Prácticas y Experiencias	79



Relaciones Institucionales y Sociales

6.1 Estrategia de Sostenibilidad	82
6.2 Apoyo a Comunidades Vulnerables	83
6.3 Afiliación a Gremios y Alianzas Estratégicas	84



Proveedores

7.1 Nuestros Proveedores	86
7.2 Gestión de Proveedores	87
7.3 Período de pago	88
7.4 Categoría de Proveedores	89



Riesgos y Oportunidades

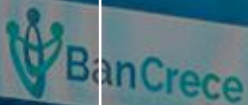
8.1 Gobernanza, Roles y Responsabilidades	92
8.2 Gestión de Riesgos	93
8.3 Ciberseguridad	94
8.4 Gestión de Datos	95
8.5 Seguridad Digital y Presencial	96
8.6 Compliance	97
8.7 Transformación Tecnológica	98



Reportes Financieros

9.1 Hechos Esenciales	102
9.2 Contenido	103
9.3 Opinión de los Auditores	104
9.4 Índice de Contenidos	108
9.5 Estados Financieros	110
9.6 Certificación de los Auditores Externos	136





Bancrece
evoluciona
manteniendo
su identidad
Cooperativa



PUERTA DEL SOL 55



01. Nuestra Cultura

- > Carta de la Presidente
- > Mensaje del Gerente General
- > Misión, Visión, Propósito y Valores
- > Nuestra Historia
- > Quiénes Somos
- > Identificación de la Sociedad



Memoria Integrada.

2025

TE ACOMPA
EN TU V



1.1 Carta de la Presidente



Estimadas socias y socios de BanCrece:

En nombre del Consejo de Administración, me dirijo a ustedes para presentar la Memoria Integrada del ejercicio 2025 y dar a conocer los avances alcanzados por nuestra Cooperativa durante el año.

Al mirar este nuevo período de nuestra Institución, surge un profundo sentimiento de orgullo por el camino que hemos recorrido y de gratitud por la confianza que cada Socio deposita día a día en esta Institución.

Este período consolidó nuestro compromiso con mejorar la calidad de vida de nuestros cooperados, impulsando diversas iniciativas, productos y servicios orientados a generar mayor valor para cada uno de ellos y para el país.

BanCrece desde siempre ha brindado oportunidades y apoyo a sus socios para alcanzar sus metas y lo verdaderamente relevante es que este crecimiento ha sido con propósito: crecer para apoyarlos con las mejores soluciones financieras. Este año superamos los 13.000 Socios, incorporando a más de 4.000 nuevos miembros, lo que demuestra la confianza creciente en nuestro modelo. Además, nos enorgullece destacar que más del 65% de nuestros socios son mujeres, reflejo de nuestra comunidad.

En esa línea, la responsabilidad social forma parte de nuestra esencia. Como Cooperativa, entendemos que nuestro rol va más allá de lo financiero. Estamos comprometidos con el desarrollo, con generar oportunidades y con promover la inclusión. Eso se traduce en acciones concretas: educación financiera, beneficios a nuestros asociados y una permanente preocupación por el impacto que generamos en nuestro



entorno.

La trayectoria de nuestra institución en la generación de impacto social y económico está estrechamente vinculada al desarrollo del modelo empresarial de la Cooperativa y a la ampliación de su alcance a hombres y mujeres de todo Chile. Un objetivo importante de la Cooperativa es la descentralización, así, pasamos de tener una Sucursal en la Región Metropolitana, a contar también con Sucursales en Viña del Mar y Talca. Hoy en día estamos también en Concepción, Puerto Montt, Temuco y La Serena, de manera de poder llegar a la mayor cantidad de regiones del país para de ese modo entregar oportunidades para que muchos sean atendidos con los múltiples beneficios que ofrece BanCrece.

Un aspecto especialmente relevante ha sido nuestro avance en equidad de género. Hemos trabajado activamente para abrir más espacios de participación y liderazgo para mujeres, convencidos de que la diversidad enriquece nuestras decisiones y fortalece nuestra organización. Hoy, más del 65% de nuestros colaboradores son mujeres, lo que reafirma este compromiso y desafío permanente.

Asimismo, hemos puesto especial énfasis en fortalecer nuestro gobierno corporativo. Sabemos que la confianza se construye con transparencia, con reglas claras y con una gestión responsable. Por eso, hemos avanzado en incluir prácticas que aseguren una adecuada toma de decisiones, resguarden los intereses de nuestros socios y proyecten a BanCrece con solidez hacia el futuro, aplicando estrictas normas de control interno en todos nuestros procesos.

Cada uno de estos pilares — crecimiento, responsabilidad social, equidad de género y buen Gobierno Corporativo — no





son esfuerzos aislados, sino parte de una misma convicción: que es posible construir una institución sostenible, cercana y humana.

El futuro nos plantea nuevos desafíos, pero también grandes oportunidades. Estamos preparados para enfrentarlos con la misma seriedad, compromiso y sentido que nos ha traído hasta aquí.

El motor de BanCrece trasciende las cifras. Nuestro principal impulso es generar más y mejores oportunidades para nuestros Socios y esto está presente en cada una de las acciones que realizamos.

Nuestro crecimiento no ha sido casual. Es el resultado de un trabajo consistente, responsable y focalizado en necesidades reales. Durante el último año, este esfuerzo se reflejó con claridad en nuestros principales indicadores: las colocaciones alcanzaron \$54.001 millones, creciendo significativamente respecto de los \$33.783 millones del año 2024; las captaciones llegaron a \$62.502 millones, desde \$38.480 millones; y nuestro patrimonio se elevó a \$6.581 millones, consolidando así la solidez financiera. A ello se suma un resultado del ejercicio de \$1.535 millones, que da cuenta de una gestión eficiente y sostenible.

Estamos plenamente convencidos de que debemos promover la inclusión y la orientación, para que nuestros Socios, sus familias y las comunidades con las que interactuamos puedan tomar decisiones informadas y de esta manera cada uno de ellos cumpla su proyecto de vida.

Por otra parte, en el ámbito de Gobierno Corporativo, seguimos avanzando y reforzando nuestra labor en la definición

de políticas, en aspectos relevantes tratados en sesiones semanales a lo largo del año.

También destacó la labor desarrollada en los Comités, instancia en la que Consejeros, el Gerente General y los distintos Gerentes participan y trabajan en el desempeño de la Cooperativa.

Asimismo, con el propósito de mantenernos actualizados en asuntos relevantes para la institución y el país, realizamos eventos con expertos externos en el análisis del escenario económico y político, tanto a nivel nacional como internacional, las tendencias del sector, las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y la coyuntura política.

Continuamos creciendo y constituyéndonos como un referente de confianza y desarrollo para nuestros socios. Miramos el futuro con optimismo y queremos ofrecer lo mejor a la comunidad.

Patricia Delgado Meza

Presidenta





1.2 Mensaje del Gerente General



Estimados Socios:

Al término del año, me dirijo a ustedes con el entusiasmo de quienes han tenido el privilegio de liderar una institución en pleno crecimiento. Ha sido un año intenso, de profundas decisiones estratégicas que hoy nos permiten mirar el futuro con la certeza de que estamos en proceso de grandes transformaciones.

En efecto, 2025 quedará registrado en nuestra historia como una etapa de metas logradas. Nuestra estrategia ha dado frutos concretos y BanCrece ha demostrado, una vez más, su extraordinaria capacidad para crecer con determinación, adaptarse con agilidad y generar valor consistente para quienes nos debemos: nuestros Socios. Nuestra hoja de ruta nace de una convicción profunda: somos un articulador de soluciones financieras que busca generar valor para las personas.

En materia de crecimiento, destacan la adquisición de las nuevas oficinas en Apoquindo, que fortalecen nuestra presencia en el corazón del distrito financiero de Santiago, y la ampliación de espacios en nuestra Casa Matriz de Puerta del Sol, otorgándonos la infraestructura necesaria para acompañar la expansión de nuestras operaciones. Asimismo, la creación de nuestro nuevo Centro de Inversiones constituye un avance fundamental: un espacio dedicado a acompañar a nuestros Socios en la construcción de su patrimonio con asesoría profesional, productos competitivos y una mirada de largo plazo.

Hemos dado además un paso decisivo en la reestructuración organizacional, creando áreas estratégicas que nos preparan para competir con excelencia: Desarrollo Organizacional, para impulsar el talento y la evolución cultural; Proyectos e



Innovación, para integrar creatividad y metodología como ejes de transformación; Alianzas Estratégicas, para ampliar nuestro ecosistema de relaciones y generar sinergias; Product Manager, para diseñar productos desde la perspectiva del Socio; y la consolidación de Business Intelligence, que nos dota de información avanzada para fortalecer la toma de decisiones y personalizar nuestra oferta. Estas capacidades son los cimientos de la Cooperativa del futuro.

Si algo hemos reafirmado este año, es el valor de las personas. Desde el primer día nos propusimos recorrer cada una de nuestras sucursales a lo largo de Chile, para escuchar a nuestros colaboradores, entender sus desafíos, celebrar sus logros y construir juntos el sentido de equipo que esta cooperativa necesita. En cada visita vimos profesionales comprometidos y profundamente identificados con nuestro propósito. La convención anual fue el punto cúspide de esa conexión: la oportunidad de reunir a todo BanCrece, compartir nuestra visión y renovar el compromiso colectivo que nos une. El bienestar integral de nuestros colaboradores y sus familias es la base sobre la cual construimos nuestro presente y proyectamos nuestras ambiciones.

Nuestro trabajo ha dado resultados, reflejando que la rentabilidad es la consecuencia natural del valor que generamos para las personas. Al cierre de este ejercicio, BanCrece alcanzó una fortaleza financiera indiscutible, con activos totales administrados que ascendieron a MM\$70.785.-, lo que representa un crecimiento excepcional de un 60,88% respecto al cierre del ejercicio 2024. Este dinamismo se vio impulsado por una gestión comercial robusta, donde nuestras colocaciones totales superaron los MM\$54.001.-, reflejando la confianza de nuestros Socios en nuestra oferta de préstamos de consumo. Este crecimiento se sustenta en una

base patrimonial sólida, alcanzando un patrimonio total de MM\$6.581.-. Gracias a una ejecución disciplinada de excelencia operacional, logramos un remanente histórico de MM\$1.535.-, cifra que supera con creces los resultados del período anterior y fortalece nuestra capacidad de reinversión en el modelo cooperativo. Asimismo, la confianza de los Socios Inversionistas se manifestó en un nivel de captaciones que alcanzó los MM\$62.502.- en depósitos a plazo y ahorros.

Todo lo que hacemos es con un propósito irrenunciable: contribuir al desarrollo de nuestros Socios, acompañándolos en las diferentes etapas de su vida. Estamos convencidos de que el crecimiento con propósito aporta al bienestar de las personas y al avance del país.

Iniciamos el 2026 en un escenario global complejo, marcado por tensiones geopolíticas, incertidumbre en los mercados internacionales y un entorno económico que continúa desafiando a las economías emergentes. Sabemos que el entorno seguirá siendo exigente y que el éxito no está garantizado, sino que se construye cada día con disciplina, visión de largo plazo y la determinación que siempre nos ha caracterizado. Contamos con una estrategia clara y equipos comprometidos. Los invitamos a ser parte activa de este camino, aportando lo mejor de cada uno de nosotros.

Un afectuoso saludo,

Andrés Mery Nieto
Gerente General



1.3 Misión, Visión, Propósito y Valores



Misión

Ser líderes en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, entregando productos, servicios y beneficios de calidad e innovadores.



Visión

Satisfacer con espíritu participativo, las necesidades económicas de nuestros Socios, promoviendo el ahorro como instrumento para alcanzar el bienestar y mejorar la calidad de vida.



Propósito

Contribuir al desarrollo de nuestros grupos de interés, desarrollando productos que permitan acompañarlos en las diferentes etapas de su vida.

Principios:

- Membresía abierta y voluntaria.
- Control democrático de los socios.
- Participación económica de los socios.
- Autonomía e independencia.
- Educación, capacitación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.

Valores:

- Apoyo Mutuo
- Confianza
- Pasión
- Innovación
- Integridad





Creceamos Contigo!





1.4 Nuestra Historia



2017

BanCrece fue constituida por escritura pública de fecha 18 de mayo del 2017, se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, bajo el Rol N°5409.

Abrió su primera oficina ubicada en Av. Providencia 1208, Oficina 208, Providencia.

2018

Con fecha 16 de agosto de 2018, fue inaugurada la Sucursal de Santa Lucía 212, pisos 1 y 2, Santiago.

2019

Con fecha 06 de enero de 2019 se abrió Sucursal Viña del Mar, ubicada en 12 Norte N°785 oficina N°503, ciudad de Viña del Mar, V Región.

Asimismo, se abrió la Sucursal Talca durante el mes de abril 2019, ubicada en 30 Oriente 1528 oficina N° 705, comuna de Talca, VII Región.

2020

Dado el Estado de Excepción Constitucional (COVID-19), la Cooperativa generó un plan de contingencia en todas las unidades afectadas, en resguardo de la salud e integridad de sus socios, colaboradores y proveedores (principales grupos de interés) asegurando el funcionamiento institucional en conformidad a las normativas que ha impartido el Supremo Gobierno.

2021

Con fecha 12 de julio de 2021, fue trasladada la Casa Matriz a Puerta del Sol 55, piso 9, Las Condes, y cerrando en forma simultánea, la anterior Casa Matriz, ubicada en la calle Santa Lucía 212, oficina 102, Santiago Centro.

Con fecha 20 de diciembre de 2021 se inauguró la nueva Sucursal Manuel Montt, ubicada en Av. Providencia 1208, oficina 306, Providencia.

Durante el segundo semestre del año 2021, BanCrece entra a una nueva era tecnológica e incorporar un nuevo ERP, que permite a la Cooperativa posicionarse dentro de las más destacadas en términos de modernización, eficiencia de sus procesos y de la gestión institucional.



2022

Con fecha 01 de marzo de 2022, fue trasladada la oficina de Manuel Montt a la nueva oficina ubicada en Moneda 975, piso 14, Santiago Centro.

Con fecha 16 de mayo de 2022, fue trasladada la oficina de Viña del Mar a la nueva oficina, ubicada en 12 Norte, número 785 — Edificio Pamplona, al piso 7 — oficina 707, del mismo Edificio y ciudad.

Con fecha 01 de julio de 2022, fue trasladada la oficina de Talca a la nueva oficina, ubicada en la calle 1 Norte, número 931 - Edificio Portal del Maule, piso 5 — oficina 515, de la misma ciudad.

2023

Con fecha 11 de diciembre de 2023, se abrió la nueva Sucursal Concepción, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins N°330, oficina N°32, piso 3, Concepción.

Con fecha 26 de diciembre de 2023, se abrió la nueva sucursal Puerto Montt, ubicada en Pedro Montt N°65, oficina N°510, piso 5, Puerto Montt.

2024

Con fecha 02 de diciembre de 2024, se abrió la nueva sucursal La Serena, ubicada en Av. Los Carrera N° 380, Of. 310, piso 3, Edificio María Elena – La Serena, Región de Coquimbo.

Con fecha 02 de diciembre de 2024, se abrió la nueva Sucursal Temuco, ubicada en Av. Antonio Varas N° 989, Of. 1904 – 1905, piso 19, Edificio Capital – Temuco, Región de la Araucanía.

2025

Con fecha 23 de septiembre del 2025, la Cooperativa adquiere el piso 7 del Edificio Puerta del Sol #55, donde se trasladan todas las áreas de apoyo.

Con fecha 26 de junio de 2025, Apoquindo Inmobiliaria e Inversiones Dos SpA., adquiere para la Cooperativa el piso 7 del inmueble ubicado en Av. Apoquindo #3.669 comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Con fecha 01 de diciembre de 2025, se inauguró el nuevo Centro de Inversiones Apoquindo, ubicado en Av. Apoquindo N° 3669 – piso 7, Edificio Metrópolis, Las Condes, Región Metropolitana.



Memoria Integrada.

2025





1.5 Quiénes Somos

BanCrece es una Cooperativa de Ahorro y Crédito constituida mediante Junta General de Socios celebrada el 18 de mayo de 2017. El acta de esta Junta General de Socios fue reducida a escritura pública de fecha 29 de mayo de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno. Se encuentra inscrita a fojas 44366 vuelta número 24208 del Registro de Comercio de Santiago del año 2017. Su extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de junio del año 2017.

BanCrece se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas, de la División de Asociatividad y Economía Social, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con el Rol 5409. Abrió sus puertas el 19 de junio de 2017, fecha en que comenzó la atención de Socios.

La Cooperativa tiene por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus Socios, promoviendo principios y valores cooperativos entre sus asociados, propendiendo al bienestar personal, económico y cultural de estos.

BanCrece se encuentra clasificada como institución de importancia económica y como tal reporta al Departamento de Cooperativas dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y le son aplicables todas las normativas vigentes, especialmente aquellas relativas a la protección de los derechos de los consumidores.

Creceamos Contigo!



1.6 Identificación de la Sociedad

Nombre / Razón Social	: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE
Nombre de Fantasía	: BANCRECE
Registro de marca	: Clase 36
R.U.T	: 65.144.029-7
Representante Legal	: ANDRÉS MERY NIETO
Mesa central	: 2 324 29 600
Contacto	: bancrececontigo@bancrece.cl
Domicilio	: PUERTA DEL SOL 55, LAS CONDES
Ciudad	: SANTIAGO
Región	: METROPOLITANA
Portal Web	: www.bancrece.cl





01 NUESTRA CULTURA

02 ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DESEMPEÑO

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 EXPERIENCIA SOCIOS

05 EXPERIENCIA COLABORADORES

06 RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

07 PROVEEDORES

08 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

09 REPORTES FINANCIEROS



02.
○○○

Estrategia Corporativa y Desempeño

- > BanCrece en Números
- > Estrategia Corporativa
- > Desempeño Interanual
- > Indicadores Financieros
- > Principales Logros y Avances 2025.
- > Planes de Inversión
- > Estrategia Digital e Inversión
- > Fuentes de Financiamiento

• Cada pieza importa





2.1 BanCrece en Números

Desempeño Financiero

INDICADOR DE RESULTADO ANUAL

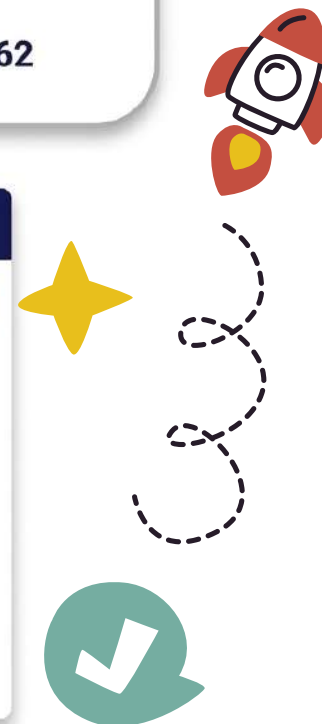
Remanente del Ejercicio
M\$ 1.535.232
 representa un crecimiento de
46,3%
 Respecto del ejercicio 2024

↑ **59,8%** de aumento en colocaciones totales
 Saldo de
M\$ 54.000.750

↑ **62,4%** de aumento en captaciones totales
 Saldo de
M\$ 62.502.362



RESUMEN FINANCIERO INTEGRADO									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Carteras Clave</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Captaciones M\$ 62.502.362</td> <td></td> </tr> <tr> <td> Colocaciones M\$ 54.000.750</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Carteras Clave		Captaciones M\$ 62.502.362		Colocaciones M\$ 54.000.750			
Carteras Clave									
Captaciones M\$ 62.502.362									
Colocaciones M\$ 54.000.750									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estado de Activos y Pasivos (M\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Activos totales</td> <td>70.785.954</td> </tr> <tr> <td>Pasivos</td> <td>64.205.381</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio</td> <td>6.580.574</td> </tr> </tbody> </table>		Estado de Activos y Pasivos (M\$)		Activos totales	70.785.954	Pasivos	64.205.381	Patrimonio	6.580.574
Estado de Activos y Pasivos (M\$)									
Activos totales	70.785.954								
Pasivos	64.205.381								
Patrimonio	6.580.574								



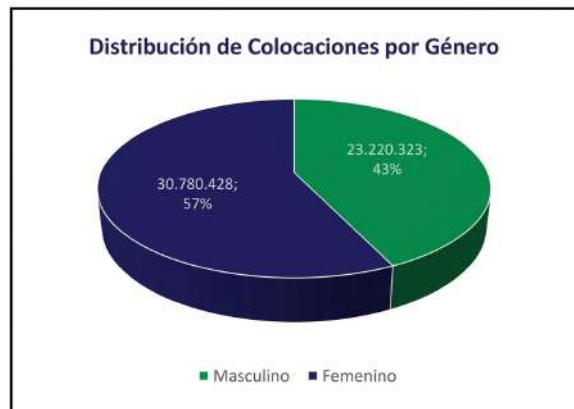


Colocaciones

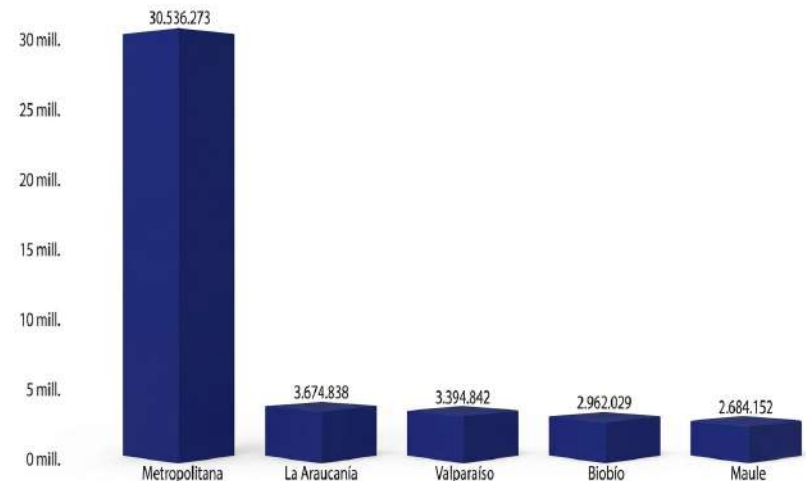


En 2025, la cartera de colocaciones alcanzó **\$54.000.750 mil**, lo que representa un crecimiento de **65,3%** respecto a 2024 (**\$32.672.268 mil**):

- La tendencia muestra un crecimiento de las colocaciones, especialmente desde el año 2022, al cierre del ejercicio 2025.
- Lo que refleja una gestión medible y con control sobre la productividad.

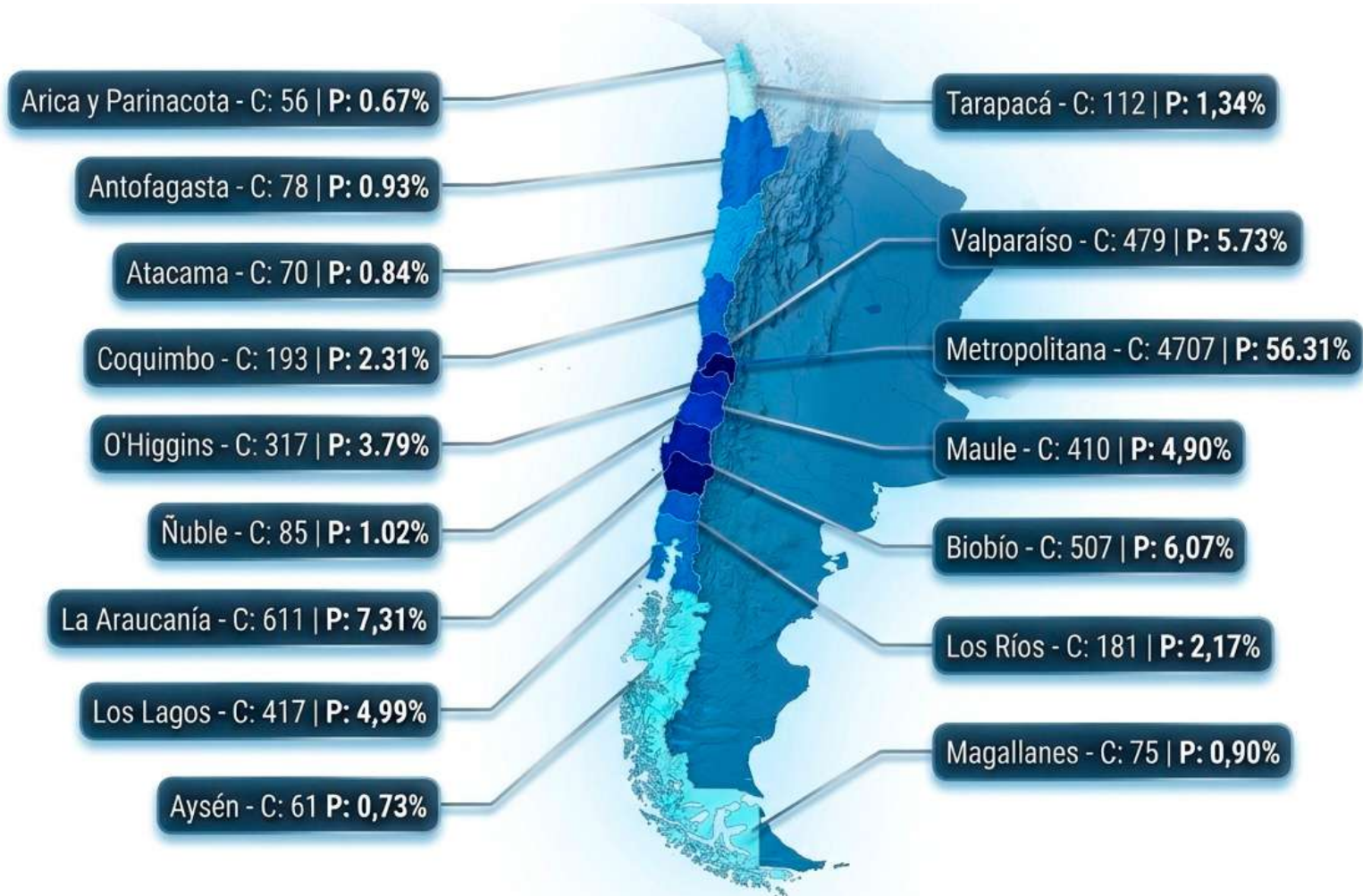


Regiones con Mayor Participación en Colocaciones





Distribución



Juntos, crecemos más!



Captaciones

Entre 2024 y 2025, las captaciones de la cooperativa crecieron desde \$37.214.514 mil hasta \$62.502.362 mil, lo que representa un incremento de aproximadamente 67,9%, evidenciando una expansión significativa de las fuentes de financiamiento.

- El crecimiento de las captaciones está asociado a las colocaciones, cuyo apalancamiento sustenta la estructura de financiamiento de la Cooperativa.
- Al cierre de diciembre 2025, se observa un crecimiento sostenido, con un saldo de más de \$62.000.000 mil.

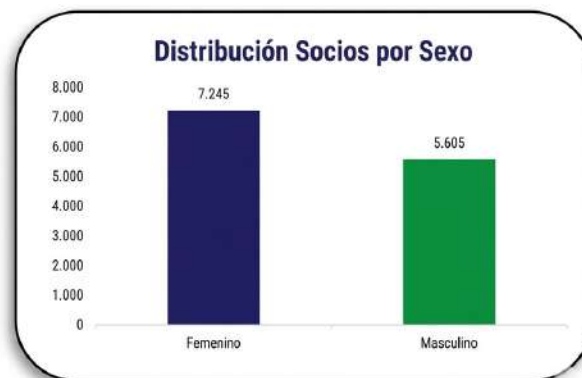


SOMOS BANCRECE

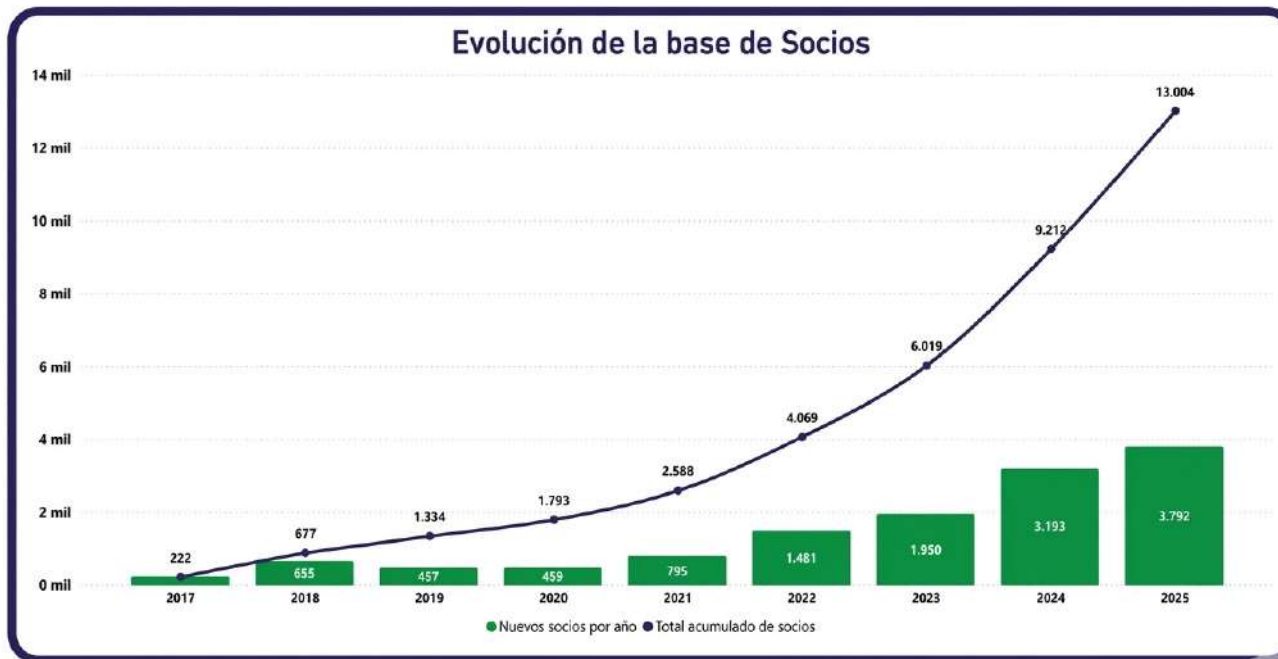


Socios

SOCIOS 13.004

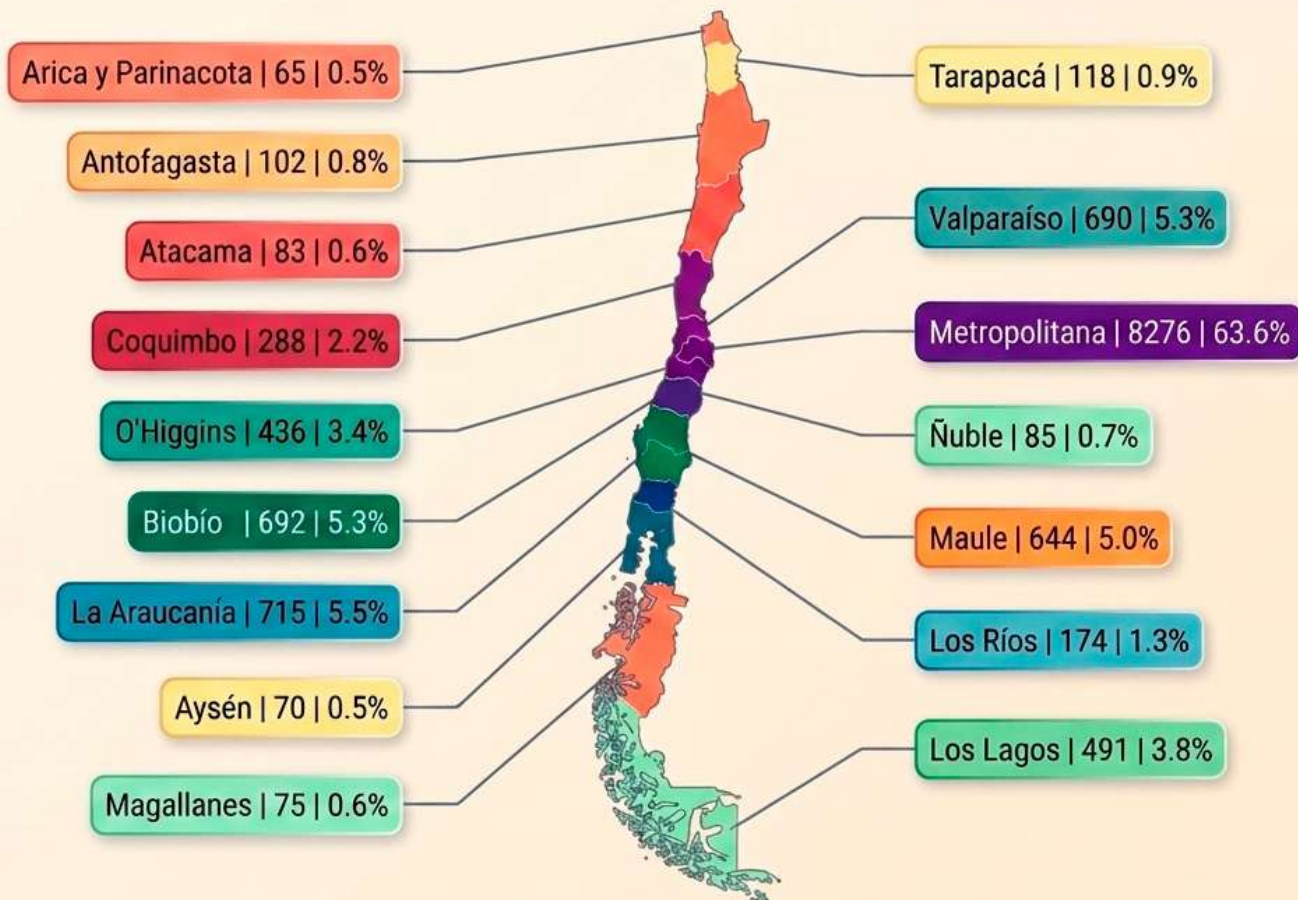


Evolución de los Socios



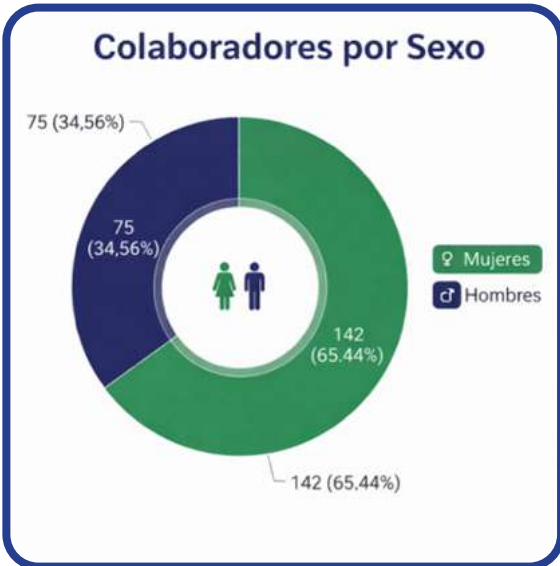
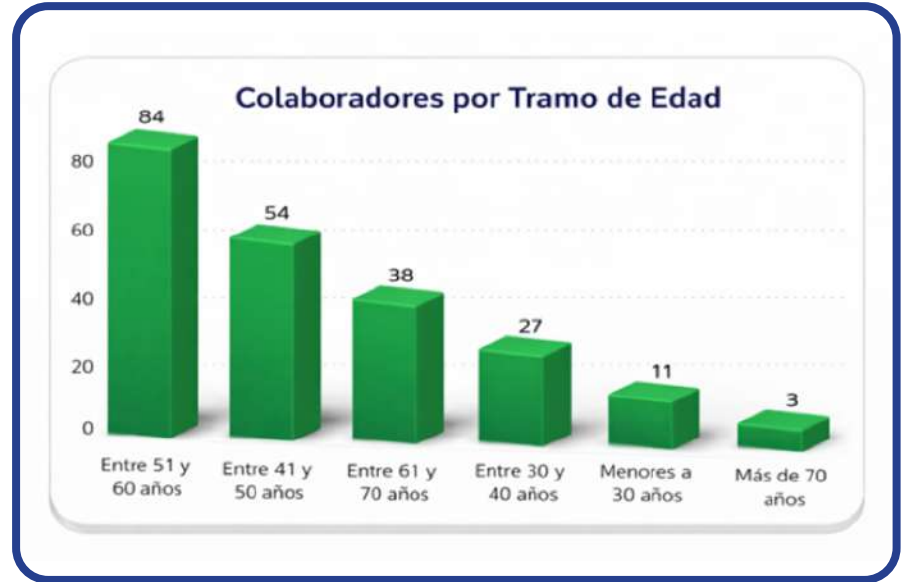


Distribución Regional de Socios





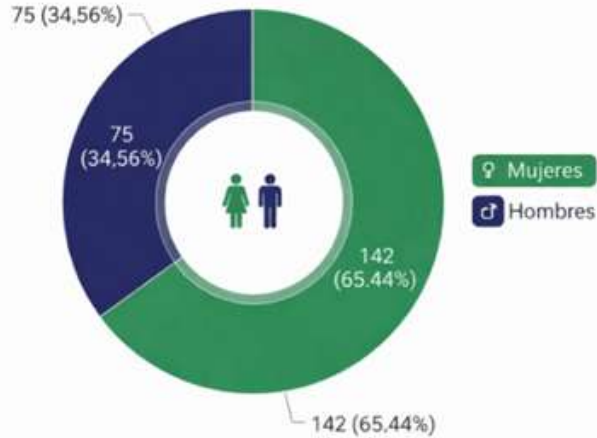
Colaboradores



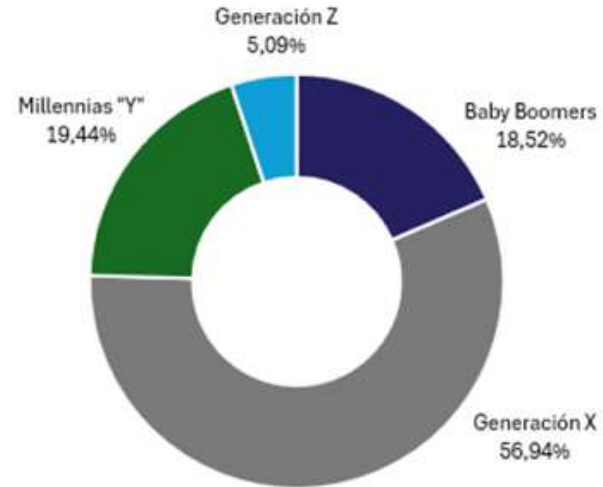
Creceamos Contigo!



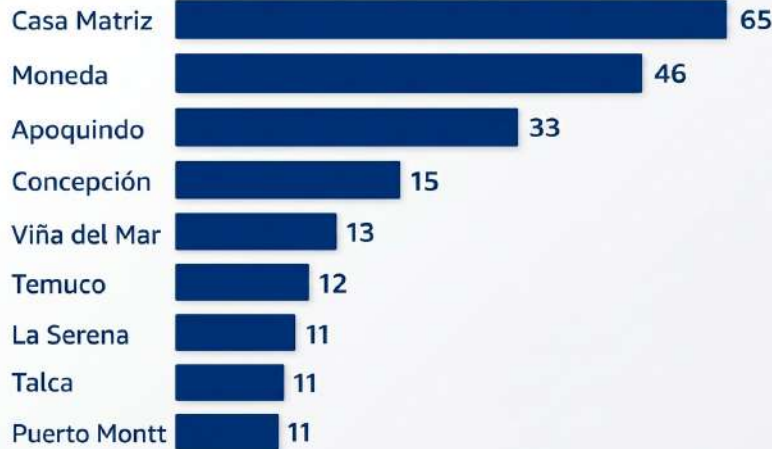
Colaboradores por Sexo



Dotación por Generación



Dotación por Sucursal

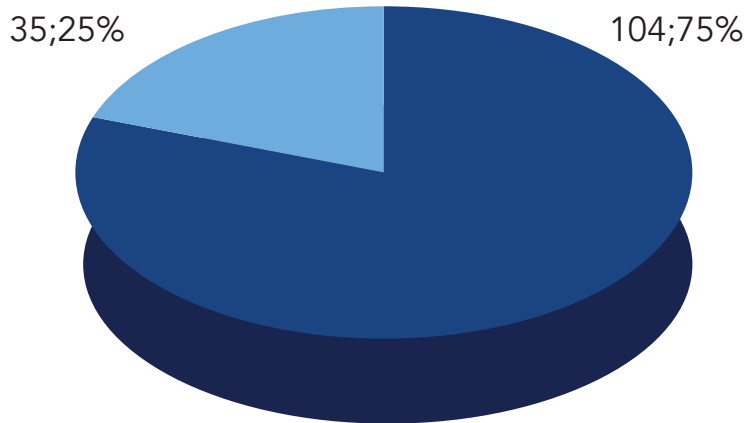




Proveedores

La Cooperativa mantiene una red de proveedores principalmente en la Región Metropolitana (75%), complementada por proveedores ubicados en regiones (25%). Asimismo, la gestión de pagos se caracteriza por plazos inferiores a 30 días, reflejando su responsabilidad en una política de pago oportuna.

DISTRIBUCIÓN DE PROVEEDORES



- Proveedores Región Metropolitana.
- Proveedores de Regiones.

Distribución por Plazo de Pago

< 10	31,08%
< 10 / < 20	25,68%
< 20 / < 30	25,68%
< 30	17,57%





2.2 Estrategia Corporativa

Nuestro Plan Estratégico establece como foco central sostener el crecimiento, con un riesgo acotado y fortaleciendo el posicionamiento de BanCrece en el segmento de descuentos por planilla, con una ejecución basada en eficiencia, cercanía y control de riesgos y con productos innovadores.

En línea con lo anterior, durante el último período hemos priorizado y avanzado en los siguientes ejes y proyectos:

1.- Crecimiento de cartera con foco en convenios y descuento por planilla.

Hemos profundizado el desarrollo comercial en convenios institucionales, especialmente en instituciones públicas, mediante el descuento por planilla por su mayor estabilidad y menor riesgo relativo. Este eje es uno de los pilares del plan y soporta la meta de crecimiento de cartera definida para los próximos años.

2.- Propuesta de valor y beneficios para Socios.

Hemos reforzado la estrategia de beneficios mediante alianzas y marcas asociadas, buscando mejorar la experiencia y fidelización, además de ampliar la oferta complementaria a los productos financieros tradicionales, en coherencia con el énfasis del plan en valor integral para el Socio.

3.- Digitalización e innovación tecnológica del modelo de atención.

Continuamos avanzando en digitalización, integrando mejoras operacionales y tecnológicas que soportan una atención moderna y eficiente. Este eje se alinea con la necesidad de profundizar la transformación digital y la innovación tecnológica definida como parte del plan, incluyendo IA.

4.- Presencia territorial y continuidad del servicio.

Estamos fortaleciendo la cobertura y continuidad operativa a través de nuestra presencia física y su complemento con canales remotos, manteniendo el foco en accesibilidad y cercanía con los Socios.

5.- Fortalecimiento financiero y diversificación de fuentes de financiamiento.

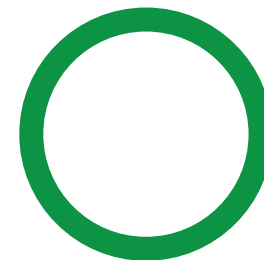
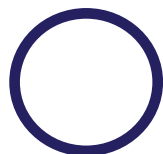
Como parte del plan, estamos avanzando en iniciativas orientadas a diversificar fuentes de financiamiento, mediante alianzas, junto con la implementación de un centro de inversiones que contribuya a optimizar la gestión de recursos.



En síntesis, el avance del último período se caracteriza por una ejecución consistente con el Plan Estratégico: crecimiento disciplinado vía convenios, fortalecimiento de la propuesta de valor al socio, modernización tecnológica, consolidación de la cobertura y refuerzo del soporte financiero para sostener el crecimiento en un marco de prudencia y cumplimiento.



BanCrece
Cooperativa de Ahorro y Crédito





2.3 Desempeño Interanual

Al 31 de diciembre de 2025, y respecto del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, los activos y pasivos consolidados presentan una variación significativa, reflejo de una gestión dinámica y un crecimiento sostenido en sus distintas líneas de negocio. Este desempeño da cuenta de una adecuada ejecución de la estrategia institucional, tanto en la expansión de las colocaciones como en el fortalecimiento de las fuentes de financiamiento.

En particular, el crecimiento de los activos se explica principalmente por el aumento de colocaciones. Por otro lado, se observa un fortalecimiento en las fuentes de fondeo, destacando la evolución de los depósitos a plazo, lo que permite sostener el crecimiento equilibrado y con adecuados niveles de liquidez.

Por su parte, el desempeño a nivel de resultados se muestra consistente con la expansión patrimonial, evidenciando una gestión eficiente tanto en la generación de ingresos como en el control de costos y riesgos asociados, con indicadores financieros saludables y una adecuada rentabilidad sobre el patrimonio.

En este contexto, la Cooperativa continúa consolidando una estructura financiera sólida, apalancada en una gestión prudente del riesgo y orientada a sostener el crecimiento en el largo plazo, resguardando al mismo tiempo la estabilidad y solvencia institucional.

Estado de Resultados

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	2025	2024	Variación %
Margen Bruto	8.332.985	5.653.559	47%
Gastos de apoyo operacional	(5.325.968)	(4.010.780)	33%
Resultado neto de provisiones y castigos	(1.471.785)	(593.255)	148%
Resultado antes de impuestos	1.535.232	1.049.524	46%
Impuesto a la renta	-	-	-
Remanente del Ejercicio	1.535.232	1.049.524	46%

Estado de Situación Financiera (Balance)

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	2025	2024	Variación %
Activos Totales	70.785.955	43.998.575	61%
Colocaciones Brutas	54.000.750	33.783.126	60%
Depósitos y captaciones a corto plazo	62.502.362	38.479.807	62%
Patrimonio	6.580.574	4.215.227	56%

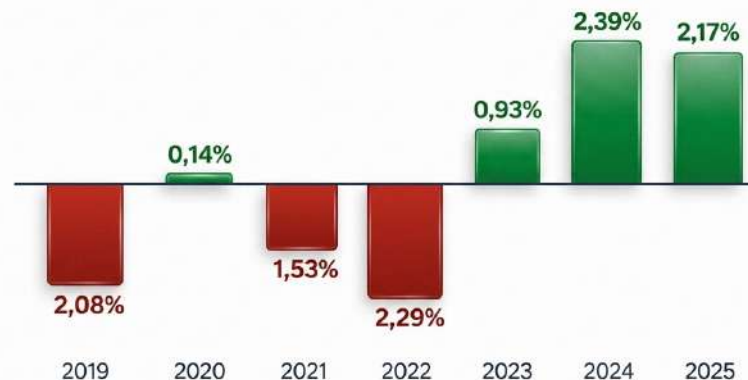


2.4 Indicadores Financieros

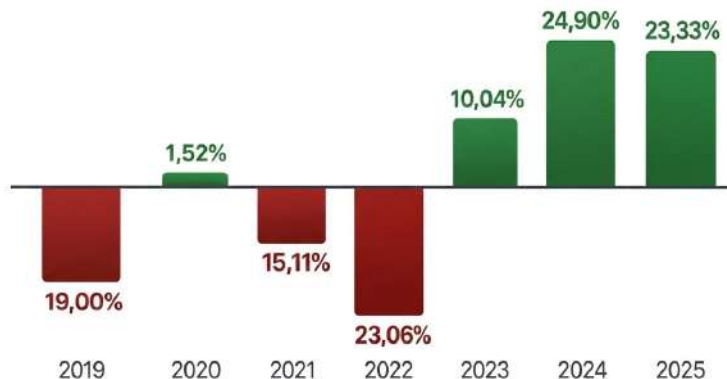
El indicador de Rentabilidad sobre Activos (ROA) muestra una evolución positiva en el período 2019–2025. Tras registrar resultados negativos entre 2019 y 2022, con un mínimo de -2,29% en 2022, explicado por el estado de excepción constitucional vigente de esos años, retomando su tendencia a partir de 2023.

Desde entonces, se observa una recuperación sostenida, alcanzando niveles positivos y crecientes, con 0,93% en 2023, 2,39% en 2024 y 2,17% en 2025, por sobre la industria.

Rentabilidad sobre Activos (ROA)



Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)



El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) muestra una recuperación significativa en el período analizado. Tras resultados negativos entre 2019 y 2022, con un mínimo de -23,06% en 2022, cuya causa ya se explicó, la Cooperativa revierte esta tendencia a partir de 2023.

Desde entonces, se observa un crecimiento sostenido, alcanzando 24,90% en 2024 y 23,33% en 2025.

Esto refleja su capacidad de generar valor para los socios, una mayor eficiencia en la gestión, una mejor calidad de activos y una consolidación en la generación de resultados, posicionando a la Cooperativa como líder en la industria.



2.5 Principales Logros y Avances 2025

• **Nombramiento de Gerente General:**

Con fecha 01 de abril de 2025, don Andrés Mery Nieto asume la Gerencia General de la Cooperativa. En esa fecha don Alberto Llanos Gorichon, asume la Vicepresidencia Ejecutiva del Consejo de Administración.

• **Junta General de Socios:**

El pasado 19 de junio de 2025, celebramos una nueva Junta General de Socios, un espacio fundamental para evaluar y analizar el desempeño de la organización durante el último período.

• **8vo Aniversario de BanCrece:**

El 18 de mayo de 2025, BanCrece cumplió 8 años y celebramos con orgullo un nuevo aniversario. Han sido 8 años creciendo con nuestros Socios, apoyando sus sueños y construyendo juntos un mejor futuro.

• **Compra de Oficina Apoquindo:**

Con fecha 23 de junio de 2025, la Cooperativa otorgó mandato a Apoquindo Inmobiliaria e Inversiones Dos SpA, para que lleve a cabo las acciones necesarias para la adquisición del inmueble ubicado en Avda. Apoquindo #3669, comuna de Las Condes, que consiste en las oficinas 701 y 702, correspondiente al piso 7, los estacionamientos 62, 66, 122, 123 y 124 del Edificio Metrópolis.

• **Compra de Oficina Puerta del Sol:**

Con fecha 23 de septiembre de 2025, la Cooperativa adquirió las oficinas 71 y 72, correspondientes al piso 7, de Puerta del Sol 55 y suscribió una promesa por la compra de los estacionamientos 115, 116, 117, 118, 119, 120, 124 y la bodega N°5.



Juntos avanzamos más!



- **Junta General de Socios Especialmente Convocada:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece, en primera citación, el día 22 de agosto a las 10 hrs. y, en segunda citación, el 12 de septiembre, a las 10 hrs., celebró en Av. Apoquindo N° 3669 – Piso 7, Las Condes (Edificio Metrópolis), Junta General de Socios para tratar un tema de Reforma de Estatutos Sociales.

- **Recompra de Cartera Cedida:**

Con fecha 9 de junio de 2025 la Cooperativa, puso término al contrato de cesión, celebrado el 31 de julio de 2021, reintegró las operaciones de crédito antes cedidas, a su control y administración.

- **Convención Anual:**

El 5 de diciembre de 2025, en el hotel Plaza San Francisco, le dimos vida a la séptima convención anual, un espacio de encuentro y reconocimiento para quienes, con su compromiso diario, hacen posible el cumplimiento de nuestra misión.

Durante la jornada se compartieron los avances alcanzados y los próximos desafíos, resaltando el rol fundamental de cada persona en el crecimiento y sostenibilidad de la cooperativa. A través de charlas, dinámicas y espacios de diálogo, se promovió el aprendizaje, la motivación y la alineación con los valores corporativos.

- **Desayunos con Inversionistas:**

Es una instancia pensada para fortalecer el vínculo con nuestros Socios en un ambiente cercano y distendido, propicio para la conversación y el intercambio de ideas.

Es un espacio donde se dan a conocer las principales perspectivas del mercado y tendencias de inversiones que permiten abordar temas relevantes del escenario económico actual, resolver inquietudes y compartir visiones en un formato más cercano y personalizado.

Este tipo de encuentros refuerza el compromiso del Área de Inversiones por generar instancias de valor, fomentando relaciones de confianza y acompañando a nuestros Socios en la toma de decisiones informadas.

- **Nuevo Centro de Inversiones:**

Con fecha 01 de diciembre de 2025, la Cooperativa inauguró el nuevo Centro de Inversiones, ubicado en Av. Apoquindo N° 3669 – piso 7, Edificio Metrópolis, Las Condes, Región Metropolitana. Un espacio cómodo, en el centro financiero de Santiago.





2.6 Planes de Inversión

El Plan Estratégico desarrollado por la Cooperativa, contempla la ejecución de inversiones orientadas principalmente a la adquisición de bienes raíces para asegurar su funcionamiento. Estas inversiones tuvieron como objetivo habilitar el nuevo Centro de Inversiones, ubicado en Av. Apoquindo 3669, piso 7, Las Condes, así como el traslado de las áreas de apoyo a Puerta del Sol 55, piso 7, Las Condes.

De esta manera, estas iniciativas contribuyen a fortalecer la presencia institucional y corporativa.

Estas inversiones están orientadas a mejorar la infraestructura existente, asegurar la continuidad operacional y proporcionar espacios de trabajo adecuados tanto para colaboradores como para la atención de Socios, quienes constituyen el pilar fundamental del crecimiento de la Cooperativa.

Adicionalmente, el Plan Estratégico considera como eje prioritario el desarrollo de herramientas tecnológicas, en el marco del Proyecto BanCrece 2030. Esta iniciativa busca impulsar capacidades tecnológicas que permitan dar soporte a las crecientes exigencias regulatorias, en línea con la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En conjunto, ambas líneas de inversión – infraestructura inmobiliaria y desarrollo tecnológico – tienen como propósito consolidar el crecimiento de la Cooperativa, mediante la generación de espacios adecuados y el fortalecimiento de plataformas tecnológicas de alto estándar, que permitan sostener un desarrollo sólido y sostenible en el tiempo.





2.7 Estrategia Digital e Inversión

Durante 2025, BanCrece consolidó su estrategia digital, priorizando inversiones orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar la eficiencia operacional y asegurar el cumplimiento regulatorio, con especial énfasis en ciberseguridad y continuidad operacional. En este contexto, se avanza en la operación y resguardo de procesos críticos, optimizando el ciclo de crédito y la gestión de convenios, lo que permitió reducir tiempos de respuesta y mejorar la experiencia de los socios. Con ello, la Cooperativa cerró el año con una base digital sólida, preparada para enfrentar los desafíos futuros.

Estrategia Digital: Componentes Clave.

- **Transformación y competitividad:** Incorporación de tecnologías avanzadas orientadas a mejorar la experiencia de los socios y fortalecer la propuesta de valor.
- **Innovación y datos:** Integración de herramientas de analítica avanzada e inteligencia artificial para apoyar la evaluación de riesgos y la toma de decisiones.
- **Plan estructurado:** Definición de prioridades estratégicas, como la adopción de nuevas tecnologías y la modernización de la infraestructura, con foco en la sostenibilidad del negocio.
- **Gobierno digital:** Fortalecimiento de la integración de servicios, reducción de brechas tecnológicas y mejora en la interacción con los socios.

Inversiones Digitales: Enfoque y Alcance.

- La plataforma implementada en BanCrece permite a los Socios acceder de manera más ágil a productos y servicios, facilitando la gestión y autoatención.
- Las inversiones en infraestructura tecnológica han aumentado de forma sostenida, alineadas con una visión de mediano y largo plazo, como parte del Plan Estratégico de crecimiento y fortalecimiento del soporte tecnológico.



2.8 Fuentes de Financiamiento

En el plano económico, operamos bajo un escenario de normalidad, caracterizado por un Banco Central que ha señalado que, en su escenario central, la inflación convergería a 3% durante el primer trimestre de 2026. Este contexto contribuye a reducir la incertidumbre y a generar condiciones más favorables para el ahorro y la inversión, particularmente en instrumentos como los depósitos a plazo.

En el ámbito competitivo, el mercado financiero continúa mostrando una alta intensidad, con condiciones relativamente estables en materia de tasas y estándares de captación. En este entorno, se vuelve clave fortalecer nuestra propuesta de valor, diferenciándonos por solidez institucional, confianza, competitividad y calidad de servicio, atributos fundamentales para acceder a fuentes de financiamiento estables.

Frente a este escenario, nuestro plan de negocios prioriza un crecimiento equilibrado y sostenible, donde la estabilidad económica del país juega un rol central. En particular, el Plan Estratégico pone énfasis en el fortalecimiento de la base de depósitos a plazo como pilar de fondeo, promoviendo su diversificación, estabilidad y crecimiento. Esto permite respaldar adecuadamente la expansión de las colocaciones, resguardando la liquidez y el equilibrio financiero de la Cooperativa en el largo plazo.



¡INVIERTE CON NOSOTROS!
Creceamos Contigo



01 NUESTRA CULTURA

02 ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DESEMPEÑO

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 EXPERIENCIA SOCIOS

05 EXPERIENCIA COLABORADORES

06 RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

07 PROVEEDORES

08 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

09 REPORTES FINANCIEROS



03.
○○○

Gobierno Corporativo

- > Dónde Estamos
- > Marco de Gobernanza
- > Consejo de Administración
- > Junta de Vigilancia
- > A la Junta General
- > Composición de Comités
- > Organigrama
- > Gestión y Relación con Grupos de Interés (Stakeholders)



3.1 Dónde Estamos

Desde sus inicios, la Cooperativa utilizó el arriendo de oficinas inteligentes como estrategia de crecimiento, considerando el bajo costo de instalación y autodesempeño de su dotación para brindar un buen servicio a nuestros socios. Hoy nuestras oficinas están ubicadas en ciudades estratégicas que nos permiten dar cobertura amplia en la entrega de servicios a nuestros Socios.

Ciudad	Tipo de Oficina	Dirección	Propia o Arrendada
Las Condes 	Casa Matriz	Puerta del Sol 55	Propia
Las Condes 	Centro de Inversiones	Puerta del Sol 55, piso 9	Propia
Las Condes 	Centro Operacional	Puerta del Sol 55, piso 7	Propia
Las Condes 	Centro de Inversiones	Avda. Apoquindo 3669, piso 7.	Propia
La Serena 	Oficina Comercial	Los Carreras 380, Of. 310	Arrendada
Viña del Mar 	Oficina Comercial	12 Norte 785, Of. 1102	Arrendada
Talca 	Oficina Comercial	1 Norte 935, Of. 515-516	Arrendada
Concepción 	Oficina Comercial	O'Higgins 320, Of.320	Arrendada
Temuco 	Oficina Comercial	Antonio Varas 989, Of.1904	Arrendada
Puerto Montt 	Oficina Comercial	Puerto Montt 65, Of.510	Arrendada
Santiago 	Oficina Comercial	Moneda 975, piso 14	Arrendada

¡Creceamos Contigo!



3.2 Marco de Gobernanza

Nuestro Gobierno Corporativo se estructura sobre la base de un Consejo de Administración, elegido por la Junta General de Socios, el cual ejerce la dirección superior de la Cooperativa y vela por el cumplimiento de sus objetivos institucionales. En este marco, la Alta Gerencia, integrada por la Gerencia General, la Gerencia Legal y Cumplimiento y las demás Gerencias de primer reporte son responsables de la gestión diaria y de la ejecución de las instrucciones del Consejo de Administración, sin perjuicio de las atribuciones de representación de cada Gerente.

En términos de gobernanza y control, esta estructura se complementa con una organización formal que distingue claramente los órganos de dirección, administración y supervisión, incluyendo al Consejo de Administración, la Gerencia General, la Gerencia Legal y Cumplimiento y los distintos comités de apoyo. Esta configuración fortalece la adecuada segregación de funciones, la transparencia y la trazabilidad en la toma de decisiones.

Asimismo, la Cooperativa mantiene un Gobierno Corporativo coherente con su modelo, basado en roles y responsabilidades claramente definidos, junto con mecanismos de supervisión interna. En este contexto, la Junta de Vigilancia, como órgano colegiado elegido por la Junta General de Socios, cumple un rol fundamental en la revisión de la contabilidad, inventarios, balances y estados financieros, apoyándose en los auditores externos.

En paralelo, la Cooperativa promueve la adopción de altos estándares, alineándose con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento normativo, la transparencia y la confianza de sus grupos de interés.

Entre los focos fundamentales del Gobierno Corporativo se encuentra impulsar la transparencia, la equidad y la eficiencia en el uso de los recursos, asegurando la sostenibilidad de la organización en el largo plazo. Asimismo, se busca fortalecer los pilares de la cultura institucional de BanCrece, basada en la ética, probidad y transparencia, principios que orientan el actuar institucional y su relación con sus grupos de interés, en conformidad con los lineamientos internos.



3.3 Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano calificado y elegido por la Junta General de Socios, que tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa a la Cooperativa para el cumplimiento de sus objetivos.



- **De pie de izquierda a derecha:** Reinaldo Sapag Chain, Consejero; Fernando Contardo Díaz-Muñoz, Consejero; Alberto Llanos Gorichon, Vicepresidente Ejecutivo; Raúl Novoa Galán, Vicepresidente Legal.
- **Sentadas de izquierda a derecha:** Carolina Julio Albornoz, Secretario; Patricia Delgado Meza, Presidente.
- **Consejero Honorario:** Juan Villarzú Rohde (†)

Consejo de Administración

Sus integrantes cuentan con una sólida formación profesional y una dilatada experiencia en el desempeño de actividades profesionales que sirven al interés social.



PRESIDENTE

Patricia Delgado Meza

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Directora de Empresas.
Directora Fundación Cardenal del Pueblo, Miembro del círculo de ICARE.

FECHA DE ELECCIÓN:
02 DE JUNIO 2023

PERIODO:
2023 - 2026



VICEPRESIDENTE LEGAL

Raúl Novoa Galán

Abogado de la Universidad de Chile, Director de empresas
Profesor universitario.

FECHA DE ELECCIÓN:
02 DE JUNIO 2023

PERIODO:
2023 - 2026



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Alberto Llanos Gorichon

Ingeniero Comercial - U. de Chile
Magíster IE ANEPE - Director de Empresas.

FECHA DE DESIGNACIÓN:
01 DE ABRIL 2025

PERIODO:
2025 - 2027



Consejo de Administración



SECRETARIA

Carolina Julio Alborno

Abogada y Docente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialista en derecho laboral.

FECHA DE ELECCIÓN:
19 DE JUNIO 2025

PERIODO:
2025 - 2026



CONSEJERO

Reinaldo Sapag Chain

Contador Auditor e Ingeniero Comercial, Universidad de Chile, Presidente de Sapag & Sapag, Profesor Universitario, Director de Empresas y Presidente de la Corporación Cardenal del Pueblo.

FECHA DE ELECCIÓN:
19 DE JUNIO 2025

PERIODO:
2025 - 2028



CONSEJERO

Fernando Contardo Díaz-Muñoz

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, Director de Empresas y Fundaciones, especialista en TI e IA. Director Ejecutivo de Fundación Cristo Vive.

FECHA DE ELECCIÓN:
19 DE JUNIO 2025

PERIODO:
2025 - 2028



Consejo de Administración

Sus integrantes cuentan con una sólida formación profesional y una dilatada experiencia en el desempeño de actividades profesionales que sirven al interés social.

Áreas de Experiencia	Patricia Delgado Meza	Raúl Novoa Galán	Alberto Llanos Gorichon	Fernando Contardo Diaz Muñoz	Carola Julio Albornoz	Reinaldo Sapag Chain
Alta Dirección	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tecnología e Información	✓		✓	✓		
Finanzas			✓			✓
Seguros		✓	✓			
Cumplimiento y Auditoria	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estrategia y Negocio		✓	✓		✓	
Legal		✓			✓	
Comunicaciones	✓				✓	
Gestión del Riesgo	✓	✓		✓		
Cooperativismo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Recursos Humanos	✓				✓	✓
Ciberseguridad		✓	✓	✓	✓	
Marketing	✓			✓		✓
Regulación Financiera		✓	✓		✓	
Innovación			✓	✓	✓	
Finanzas Corporativas		✓	✓	✓		✓
Productos y Servicios	✓		✓			✓
Inteligencia de Negocio			✓	✓		✓



3.4 Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia es un cuerpo colegiado, elegido por la Junta General de Socios, cuyo objeto es examinar la contabilidad, inventarios, balance y estados financieros de la Cooperativa, apoyados en los auditores externos. Los integrantes elegidos en la Junta General de Socios para el periodo 2025 son:

FUNCIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN Y ENTIDAD DE ESTUDIO
PRESIDENTE	FRANCISCO CÁRDENAS OLMOS	Licenciado y postítulo en ciencias militares. Máster en dirección de recursos humanos y habilidades directivas, escuela de negocios IEDE.
SECRETARIO	VÍCTOR GREZ CERÓN	Ingeniero comercial, MBA Loyola University, New Orleans USA., con dilatada experiencia en la banca y AFP, Director de empresas y agricultor.
DIRECTOR	MANUEL JEREZ BRAVO	Contador Auditor, Universidad Diego Portales y Magíster Universidad de Santiago, Asesor tributario.



3.5 A la Junta General



A LA JUNTA GENERAL

Los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece o BANCRECE que suscriben, en cumplimiento a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y la norma vigente aplicable y en conformidad al mandato recibido en la Junta General de Socios realizada de fecha 19 de junio de 2025, certificamos que hemos revisado los Balances, Estados de Resultados y de Flujos de efectivos auditados, Informe de control interno y realizado arquezos, revisado conciliaciones, inventarios y correspondencia con organismos reguladores y fiscalizadores. Al respecto podemos señalar la siguiente:

1. Se practicaron arquezos, inventarios y conciliaciones en la Cooperativa, al término del ejercicio 2025, los que se encuentran en total y absoluta correspondencia con los registros contables.
2. Hemos examinado los registros contables y la documentación sustentatoria de los mismos.
3. Concurrimos a revisar los Balances, Estados Financieros y de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025, debidamente auditados y concluimos que estos representan, de manera fidedigna la situación patrimonial y financiera.
4. Analizamos el documento denominado "informe de recomendaciones destinadas a mejorar los Procedimientos Administrativos y Contables" (Informe de control interno), evacuado por los auditores externos.
5. Constatamos y revisamos toda la correspondencia con organismos regulatorios e instituciones relacionadas a su quehacer y grupos de interés.
6. Dejamos registro en actas de las materias tratadas en cada reunión, debidamente firmadas.

En consecuencia con lo anterior, CERTIFICAMOS que la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito BANCRECE o BanCrece ha dado cumplimiento a toda la normativa vigente y emitimos nuestra opinión SIN SALVEDADES.

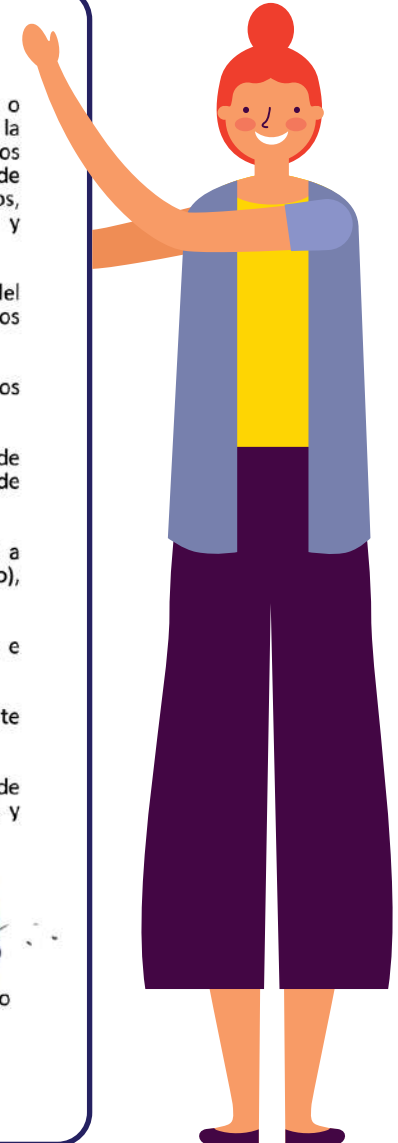
Francisco Cárdenas Olmos
Presidente

Victor Grez Cerón
Secretario

Manuel Jerez Bravo
Director

JUNTA DE VIGILANCIA

En acta de sesión realizada en Santiago, 31 de marzo de 2026.





3.6 Composición de Comités

La Cooperativa cuenta con seis Comités de trabajo para el adecuado funcionamiento de la organización y la realización de seguimientos permanentes a sus principales ámbitos de acción. Estos Comités están integrados por miembros del Consejo de Administración, el Gerente General y Gerentes o Subgerentes de distintas áreas, lo que permite asegurar un enfoque integral y multidisciplinario en la toma de decisiones.

Adicionalmente, algunos Comités cuentan con el apoyo de asesorías externas especializadas, con el objetivo de fortalecer sus procesos, incorporar mejores prácticas y aportar mayor valor en la toma de decisiones.

• Comité de Pricing

Descripción	Funciones Principales	Integrantes	Frecuencia
Conocen y revisan la estructura activa y pasiva de la cooperativa, la estrategia de fondeo de corto y largo plazo, inversiones propias, como el análisis de la información del mercado y sus proyecciones (inflación, tasas y monedas).	<ul style="list-style-type: none"> • Fija tasa de colocaciones. • Fijar tasa de captaciones. • Actualizar parámetros de tasa máxima convencional e interés corriente. • Comunicar a la organización las definiciones emanadas de este Comité. • Revisión de calce, flujos de vencimientos e inversiones de fácil liquidez. • Definición de tasas asociadas a campañas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicepresidente Ejecutivo. • Gerente General. • Gerente de Inversiones. • Subgerente de Finanzas. 	Semanal.



• Comité Ejecutivo

Descripción	Funciones Principales	Integrantes	Frecuencia
Conoce, resuelve y aprueba todas aquellas materias necesarias para la marcha de la Cooperativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones entre áreas. • Ver avances de proyectos. • Revisar planes estratégicos. • Definir planes de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo. • Vicepresidentes del Consejo. • Gerente General. • Gerente Legal y Cumplimiento. 	<p>Mensual.</p> <p>Quincenal.</p> <p>Por requerimiento.</p>

• Comité de Crédito

Descripción	Funciones Principales	Integrantes	Frecuencia
Velar por el cumplimiento de las políticas de crédito aprobadas por el Consejo de Administración. Su labor consiste en analizar y supervisar de manera representativa las operaciones crediticias, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos definidos para la gestión del riesgo crediticio.	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de créditos. • Seguimiento de políticas de créditos. • Gestión de la cartera. • Revisar, aprobar y rechazar operaciones de créditos según sus atribuciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo. • Vicepresidentes del Consejo. • Subgerente Comercial. • Subgerente de Evaluación. • Analistas de créditos 	<p>Diario.</p>



• Comité Jurídico

Descripción	Funciones Principales	Integrantes	Frecuencia
<p>Analiza, interpreta y otorga definiciones legales dentro de la organización.</p> <p>Gestionar cambios legales, estatutos y poderes para la correcta administración de la Cooperativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar consultoría en derecho. • Desarrollar normas. • Prevenir daños. • Gestionar litigios y emitir recomendaciones técnicas para la toma de decisiones estratégicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicepresidente Legal. • Secretaria del Consejo. • Gerente Legal y Cumplimiento. • Asesores Externos. 	Mensual.

• Comité Tecnológico

Descripción	Funciones Principales	Integrantes	Frecuencia
<p>Revisa y aprueba la estrategia, la arquitectura tecnológica y el plan maestro de tecnología de la cooperativa, así como la estrategia y el plan de seguridad tecnológica.</p> <p>Monitorea la correcta materialización de la estrategia tecnológica definida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de políticas. • Gestión del riesgo tecnológico. • Gestión de ciberseguridad. • Continuidad del negocio. • Gestión de riesgo estratégico y reputacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del Consejo. • Subgerente de Tecnología. • Subgerente de Innovación y Proyectos. • Asesores Externos. 	Mensual.



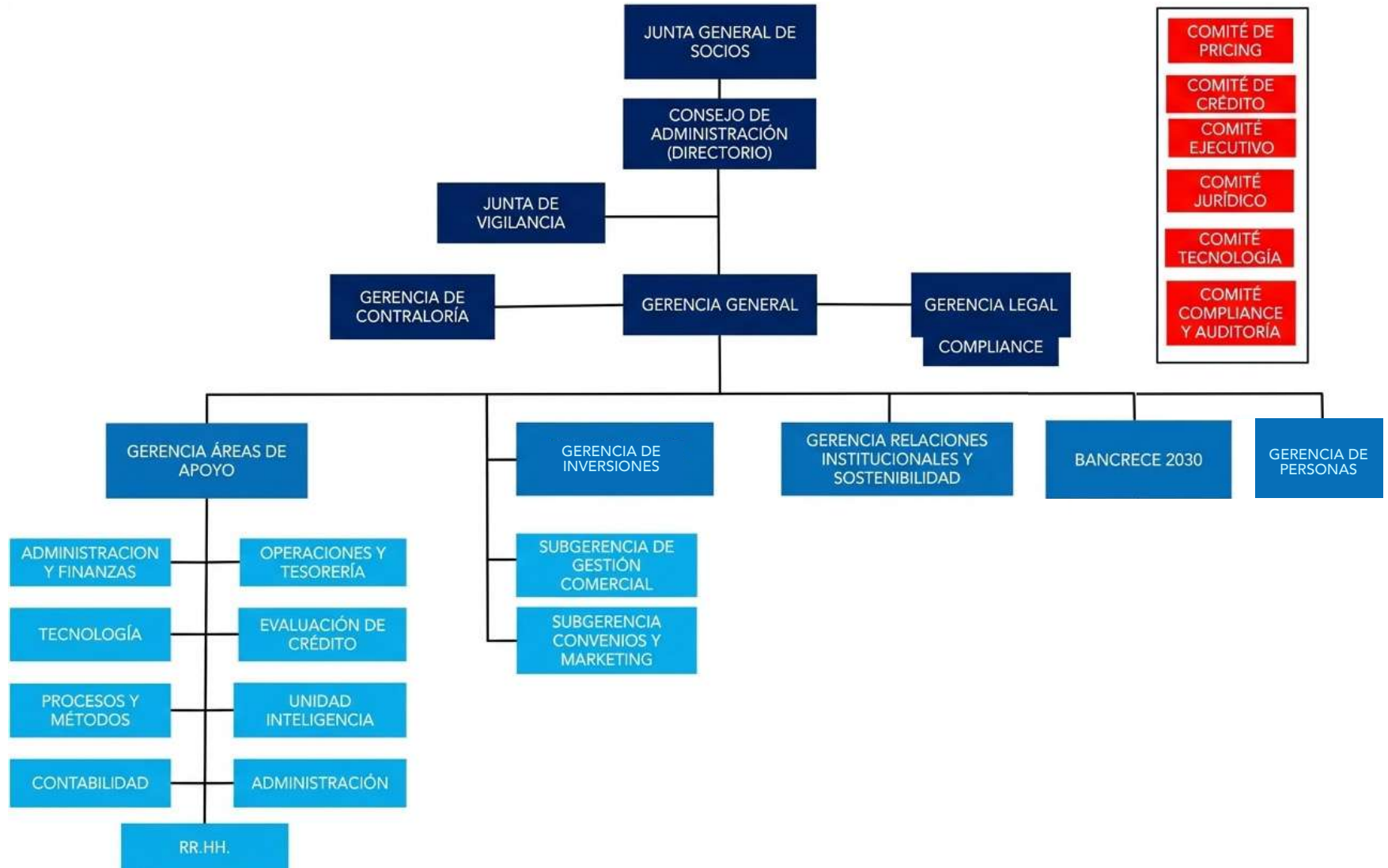
• **Comité de Compliance y Auditoría.**

Descripción	Funciones Principales	Integrantes	Frecuencia
Establecer los planes de auditoría interna, en función de la matriz de riesgo y dar cumplimiento a sus regulaciones, coordinando las labores entre auditores internos y externos, ejerciendo también de nexo entre estos y el Consejo de Administración.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorea el cumplimiento de las políticas, leyes, regulaciones y normativa interna. • Gestión de soluciones a conflictos de intereses. • Presentación de resultados de las revisiones de auditoría, seguimiento de compromisos adoptados por la administración y cumplimiento del plan de auditoría. • Propuesta de la elección de auditores externos y avances de revisión anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo. • Vicepresidente Ejecutivo. • Gerente Legal y Compliance. • Gerente Contralor • Oficial de Cumplimiento. 	Mensual.





3.7 Organigrama





3.8 Gestión y Relación con Grupos de Interés (Stakeholders)

Nuestros Stakeholders constituyen un eje fundamental para la Cooperativa. Se trata de relaciones estratégicas, basadas en la generación de beneficios mutuos que contribuyen a fortalecer la confianza, fomentar la innovación en nuestros procesos y servicios, y promover un crecimiento sostenible.

La Gerencia de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad es responsable de diagnosticar, diseñar, gestionar, articular y mantener el vínculo con los distintos grupos de interés de la organización.

Asimismo, el relacionamiento con colaboradores y sus familias es liderado por la Gerencia de Personas. Por su parte, la relación con los socios es gestionada por la Subgerencia de Convenios, Marketing. La relación con inversionistas es responsabilidad de la Gerencia de Inversiones, mientras que el área de Administración tiene a su cargo la relación con los proveedores. Finalmente, la Gerencia Legal y Cumplimiento, lidera el vínculo con los organismos reguladores.



Juntos, avanzamos más!



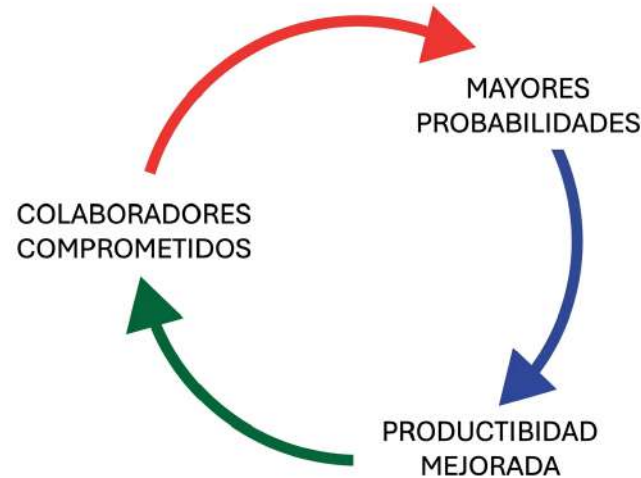
La Gestión con nuestros Stakeholders tiene como objetivo mantener contacto permanente mediante canales disponibles y comunicados claros, que están diseñados para responder de manera fluida y oportuna a las diversas necesidades de cada uno de ellos.

- **Socios:** Los Socios tienen el poder de influir en el rumbo de la Cooperativa, a través de la Junta General de Socios, elección de consejeros y aprobación de los excedentes. Cada nivel de influencia es máximo, lo que los coloca en la cima de la pirámide de grupos de interés.
- **Socios Inversionistas:** Los inversionistas comprenden grupos de interés, para la estabilidad económica de la Cooperativa. Sus inversiones nos permiten la liquidez y solvencia en el tiempo, por lo que la comunicación y la gestión, son vitales para la gerencia de la entidad.
- **Socios de Convenios:** Corresponde a quienes solicitan créditos. Son un grupo de interés, pues activan el ciclo económico de la Cooperativa. Su bienestar financiero está directamente ligado a la estabilidad de la Institución.





- **Colaboradores y sus Familias:** Representan el capital humano. Con colaboradores comprometidos, la Cooperativa logra sus objetivos estratégicos; con ellos se transforman los sueños de los Socios en realidad, lo que se traduce en el propósito común que nos mueve en nuestras labores diarias.



- **Proveedores:** Son un grupo estratégico para la Cooperativa porque actúan como Socios operativos que permiten la continuidad de los servicios brindados. Es por ello que se necesita una red de aliados externos confiables que compartan su nivel de exigencia y sus valores éticos, para entregar valor real a nuestros productos.
- **Comunidad:** En este grupo de interés nos encontramos con diversos entes que se relacionan con la Cooperativa, y que revisten un esencial interés, en cuanto organizaciones que nos potencian en nuestra visión de negocio y como en actividades sociales que la Cooperativa realiza junto a sus colaboradores.
- **Reguladores:** Los reguladores (como la Comisión para el Mercado Financiero, Banco Central, UAF, Sernac, o Ministerio de Economía, Fomento y Turismo) son grupos de interés de carácter externo. Su importancia radica en que ellos dictan las normas de mercado, entregando confianza legal.



01 NUESTRA CULTURA

02 ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DESEMPEÑO

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 EXPERIENCIA SOCIOS

05 EXPERIENCIA COLABORADORES

06 RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

07 PROVEEDORES

08 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

09 REPORTES FINANCIEROS



04.

○○○

Experiencia Socios

- > Modelo de Negocio
- > Modelo de Atención
- > Beneficios a Nuestros Socios
- > Asistencia a los Socios.



4.1 Modelo de Negocio

BanCrece es una Cooperativa de ahorro y crédito, orientada a impulsar el bienestar de sus socios y de las comunidades donde opera. Su propósito es generar un impacto positivo promoviendo el acceso inclusivo a productos y servicios financieros que mejoren la calidad de vida. La participación voluntaria de sus Socios y su aporte de capital sostienen el crecimiento y el carácter inclusivo de la institución.

Para incorporarse como Socio, se requiere ser mayor de edad y realizar un aporte en cuotas de participación. De este modo, los cooperados pueden acceder a la totalidad de los productos y servicios financieros, así como a los beneficios que ofrece la Cooperativa.

El capital de la Cooperativa está distribuido entre sus Socios de forma equitativa. La normativa exige que este capital se mantenga estable, por lo que los aportes se devuelven a medida que ingresan nuevos socios, fortaleciendo la solidez financiera de la Institución.

- **Socio.**

Puede ser Socio cualquier persona mayor de 18 años, tiene derecho a un voto y mediante el aporte de cuotas de participación.

- **Capital.**

El capital se forma principalmente a partir de los aportes de los socios, realizados mediante cuotas de participación que ingresan al capital de forma mensual.

- **Remanente.**

El remanente corresponde al resultado del ejercicio que se destina a absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores si las hubiese y al incremento del fondo de reserva legal junto a la constitución de un fondo de provisión destinado a la devolución de cuotas de participación. Del saldo, la Junta General de Socios, a proposición del Consejo de Administración, podrá destinarlo un fondo de reserva voluntario, al pago de interés al capital o distribuirlo entre los socios.



4.2 Modelo de Atención

BanCrece, entendiendo que nuestros Socios son nuestra principal preocupación, ha establecido un procedimiento estandarizado para la atención de todos nuestros socios a través de su portal web, con el fin de entregar una atención efectiva y eficaz, para todos nuestros Socios en www.bancrece.cl, en la opción "BancreceContigo", en donde podrán realizar todos los requerimientos o consultas, permitiendo a la Cooperativa estandarizar y entregar respuesta oportuna y con un alto grado de satisfacción.

- **Equipo de trabajo:** El equipo está encargado de responder y dar soluciones a las solicitudes de nuestros Socios en el menor plazo posible, procurando la mejor experiencia de Socio.





4.3 Beneficios a Nuestros Socios

Tenemos un programa exclusivo que ofrece a nuestros Socios acceso a descuentos y promociones especiales en una extensa red de comercios y servicios adheridos. Al ser parte de este programa, los Socios obtienen beneficios exclusivos en rubros como gastronomía, entretenimiento, salud y compras, con ahorros reales y ofertas actualizadas periódicamente. El acceso es amigable: mediante la identificación como Socio podrán acceder a las promociones tanto en establecimientos físicos como en comercios online. Ser miembro de la Cooperativa no solo implica ventajas económicas, sino también oportunidades adicionales y convenios exclusivos pensados para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

¡ DESCUBRE LAS MEJORES OPORTUNIDADES PARA TI !





4.4 Asistencia a los Socios

El Servicio de Asistencia que BanCrece, ofrece como soporte integral a sus Socios, incluye asistencia en el hogar (plomería, electricidad, cerrajería), apoyo escolar online, asistencia técnica para PC/notebook, y beneficios de telemedicina 24/7. Los servicios se gestionan previa solicitud.

¿Qué se busca con la asistencia?

BanCrece busca proteger cada aspecto de tu vida con soluciones integrales y beneficios que acompañan a nuestros Socios por siempre:

- **Salud:** telemedicina con eventos ilimitados.
- **Asignaciones:** por titulación de hijo, por enfermedad catastrófica y por matrimonio o unión civil.
- **Cobertura hogar:** plomería, cerrajería, vidriería, electricidad, armado de muebles, instalación de artefactos y pintura hogar.
- **Asistencia mascota:** aló veterinario, accidente o enfermedad y cremación.
- **Taxi S.O.S:** tu transporte seguro cuando más lo necesitas.
- **Vehículo de arriendo:** movilidad garantizada donde vayas.





01 NUESTRA CULTURA

02 ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DESEMPEÑO

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 EXPERIENCIA SOCIOS

05 EXPERIENCIA COLABORADORES

06 RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

07 PROVEEDORES

08 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

09 REPORTES FINANCIEROS



05.
○○○

Experiencia Colaboradores

- > Nuestro Propósito
- > Cercanía y Liderazgo
- > Dotación Laboral
- > Bienestar Laboral
- > Compensación y Calidad de Vida
- > Convenio Colectivo
- > Diversidad, Equidad, Inclusión e Igualdad de Oportunidades
- > Buenas Prácticas y Experiencias



5.1 Nuestro Propósito

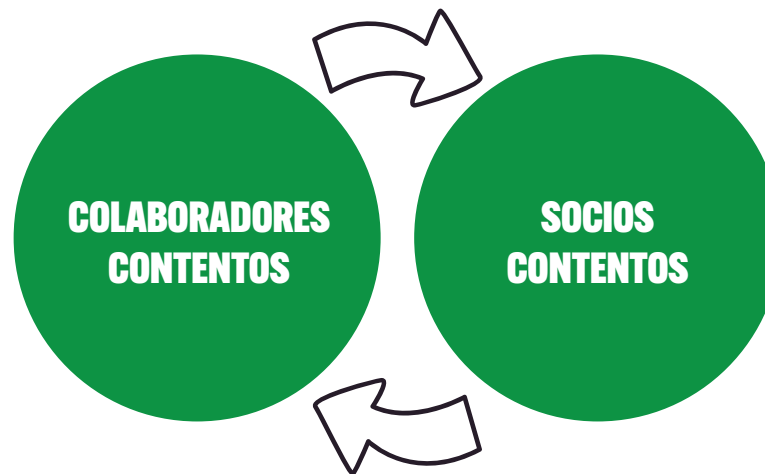
Nuestro propósito se desarrolla día a día, nace de una visión compartida de negocio, en donde cada colaborador es responsable de ejecutar sus labores con excelencia y calidad, con el objetivo de entregar productos que satisfagan las expectativas de nuestros Socios.

Esta concepción del trabajo y la contribución de cada colaborador se comunica desde el primer día como parte de nuestro proceso de inducción y se vive cotidianamente. Al incorporarse, todo colaborador ingresa a un proceso donde se explica con claridad nuestro propósito de trabajo y su rol. Así, nuestro propósito forma parte de la vida diaria.

La pregunta que siempre nos hacemos es: ¿cuál es nuestro propósito de trabajo? La respuesta es sencilla: nuestras acciones se guían por una visión compartida del negocio y por responsabilidades claras. Cada integrante debe asumir el cumplimiento de sus objetivos individuales y entender cómo estos contribuyen al propósito común: buscar el bienestar y una mejor calidad de vida para nuestros socios, acompañándolos todos los días.

Esto se alinea con lo que BanCrece desea ofrecer a sus colaboradores, un mejor lugar para trabajar y fortalecer así nuestra ecuación virtuosa, en donde BanCrece pone a las personas en el centro - colaboradores y Socios - promoviendo un cuidado permanente hacia ellos, para asegurar que nuestra actividad sea sostenible en el tiempo.

Ecuación virtuosa:



5.2 Cercanía y Liderazgo

El Liderazgo en BanCrece no se reduce a un hacer de haceres que empuja un sinfín de proyectos o ideas, no es activismo. Lo que realmente buscamos de manera permanente es que el liderazgo se involucre primero con las personas y luego con las ideas comunes que nos moverán siempre en el marco de nuestra misión y visión.

Liderar desde el aprendizaje obtenido, liderar desde el reconocimiento de la experiencia y sus vivencias, siendo respetuosos de la transversalidad de las generaciones que conviven donde somos referentes en las relaciones con las personas. El sentido de pertenencia es el que nos hace sentir orgullosos de la empresa a la cual pertenecemos y el lugar donde trabajamos.

Cuando lideramos con un foco especial en las personas, siendo responsables, logramos atraer talento, en esta ruta queremos que los liderazgos de BanCrece sean conscientes de que lo que nos hace sostenibles, es la sinergia entre la experiencia, el conocimiento, los nuevos talentos y una visión de futuro.





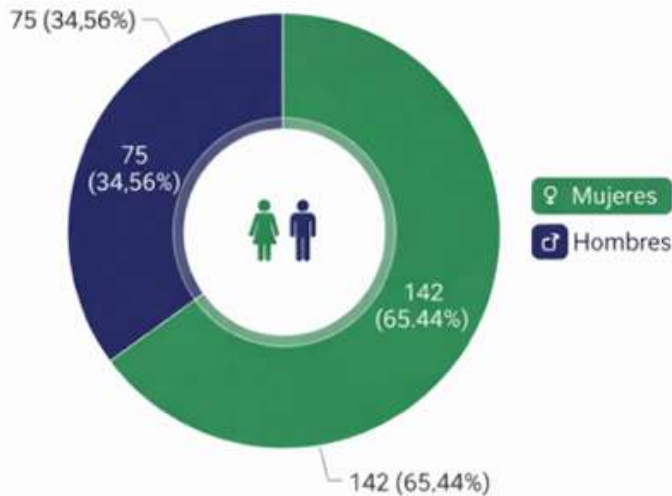
5.3 Dotación Laboral

BanCrece valora su Capital Humano y dentro de las particularidades, destaca la convivencia de cuatro generaciones, hablamos de colaboradores los "Baby Boomers" hasta la generación "X", por lo que debemos ser capaces de equilibrar experiencia, conocimiento, y necesidades de incorporar nuevas herramientas tecnológicas más especializadas y que nos ayuden a sumar a nuestro día a día. Aquí la importancia es acompañar, escuchar y ser muy conscientes de que esto es un trabajo en el cual cada uno de nosotros debe aportar con actitud positiva y desafiar nuestras propias barreras.

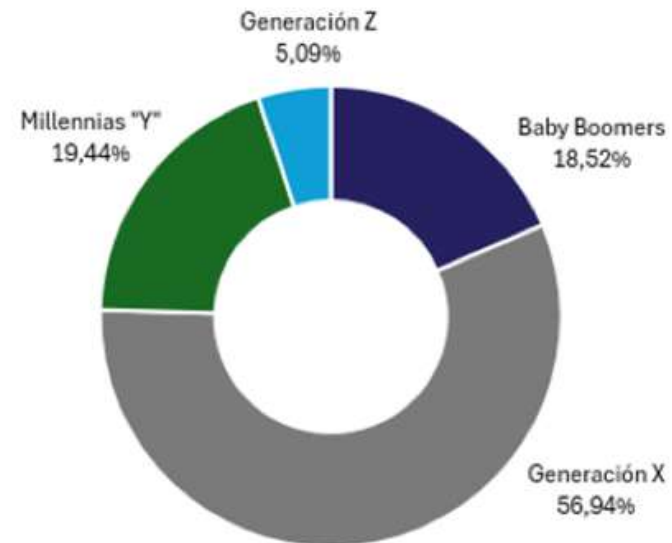
Nuestra dotación:

La dotación de BanCrece integrada y las empresas del grupo, al cierre del año 2025 fue de 217 colaboradores, de ellos el 65,44% son mujeres, lo que representa 142 colaboradoras. Lo que nos brinda una distinción respecto a las otras instituciones del rubro, estando en sintonía con los desafíos que hoy tiene BanCrece.

Colaboradores por Sexo



Dotación por Generación

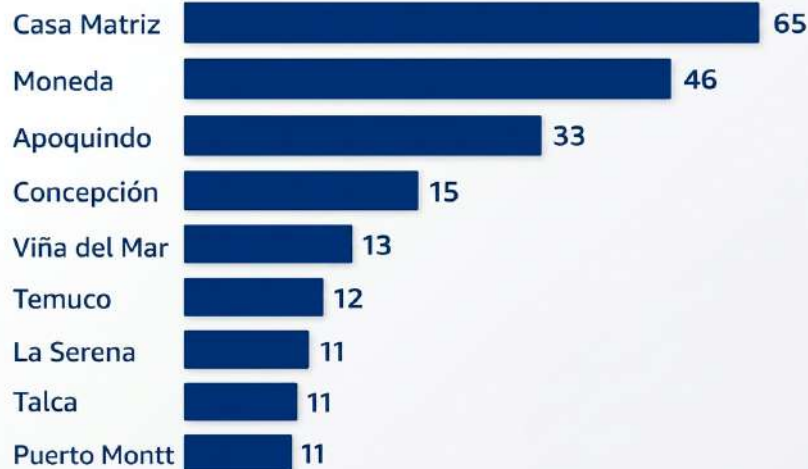




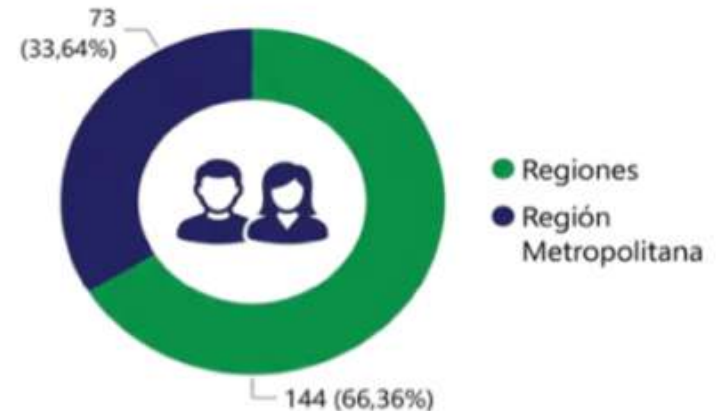
De las Sucursales

La Gerencia de Personas, en conjunto con los Subgerentes, de forma permanente ha velado por las dotaciones que nos permitan realizar adecuadamente nuestro trabajo, buscando el equilibrio entre la dotación y tareas a desarrollar, en pro de los objetivos inicialmente propuestos. Adicionalmente, durante el año 2025, se han incorporado nuevas evaluaciones psicolaborales, que dentro de sus objetivos buscan reducir la rotación laboral.

Dotación por Sucursal



Colaboradores por Región de Residencia



Juntos, crecemos más!



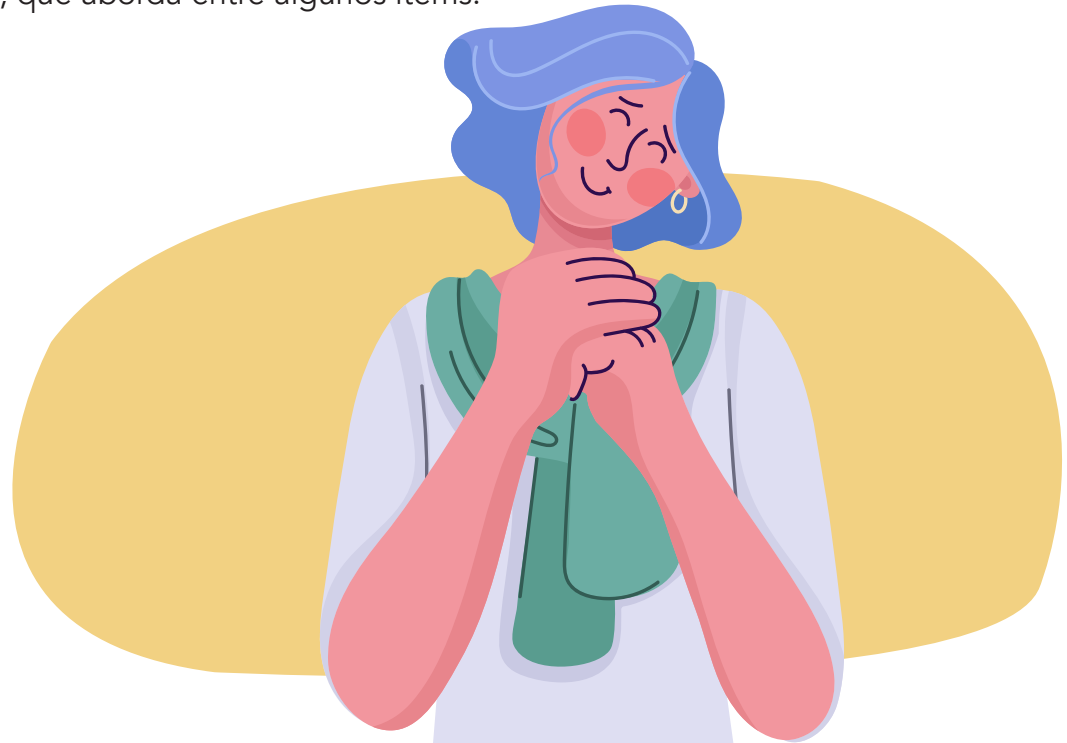
5.4 Bienestar Laboral

BanCrece en su proceso de crecimiento comprende y vela por el bienestar de sus colaboradores y sus familias y sus principales líderes promueven que todas sus “Gerencias” así lo entiendan y lo lleven a la práctica en sus respectivas áreas.

En el mundo de hoy y sus desafíos no se puede concebir una empresa sustentable sin bienestar laboral, que en sí mismo, a lo menos aborda conceptos como: salud física y condiciones seguras, salud mental y emocional, clima organizacional, reconocimiento, desarrollo profesional y equilibrio vida-trabajo.

En términos tangibles:

1. Se ha mantenido y sostenido el seguro complementario de salud, dental, catastrófico y seguros de vida.
2. Se mantiene vigente el Convenio Colectivo, el cual se hace extensible a todos los colaboradores que ingresan a BanCrece y con contrato de carácter indefinido, que aborda entre algunos ítems:
 - a. Reajustes salariales.
 - b. Bonificaciones.
 - c. Permisos especiales.
 - d. Días adicionales de vacaciones.
3. Beneficios de la CCAF Los Andes.
4. Celebraciones especiales.





Beneficios:

Los colaboradores de BanCrece pueden acceder directamente a beneficios que apuntan a convenios en diversas áreas.



Convenio Colectivo

Beneficios y condiciones laborales para colaboradores



Seguro Complementario de Salud

Cobertura de salud para colaboradores



Convenio Oncológico FALP

Cobertura oncológica con aceptación de preexistencias



Caja de Compensación Los Andes

Asignaciones, programas de bienestar y descuentos



Día Libre de Cumpleaños

Equilibrio entre vida personal y laboral



Bonos

Matrimonio, nacimiento, fallecimiento, vacaciones, antigüedad y licencias médicas



Permisos Especiales

Matrimonio, fallecimiento, gestiones personales y estudios



5.5 Compensación y Calidad de Vida

BanCrece ha estado de manera permanente realizando revisión salarial, ya sea por leyes o por Convenio Colectivo.

Es importante en el tratamiento de las compensaciones tener información clara, oportuna y muy transparente para nuestros colaboradores.

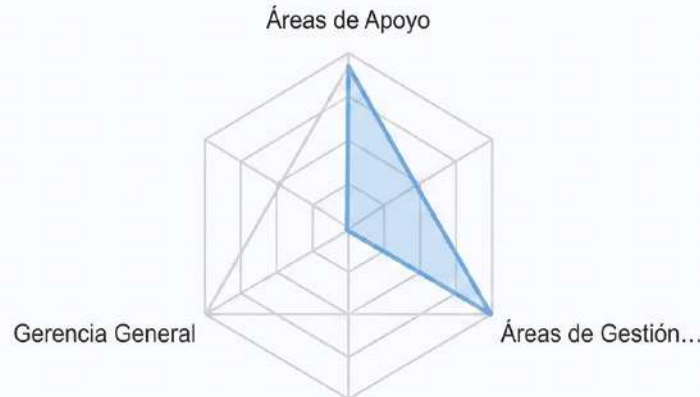
BanCrece es una de las pocas empresas a nivel nacional que decidió dar el paso antes en la ley de cuarenta horas, siendo nuestra jornada máxima semanal de 39 horas. Esto sin duda tiene un impacto positivo en la vida de cada colaborador.

En relación a los ausentismos, asociado a las licencias médicas, al revisar el promedio de los últimos 12 meses a febrero 2026, es de 1,3 licencias médicas.

Licencias Promedio

Febrero 26 **Promedio BanCrece: 1,3**

Febrero 26 **Promedio BanCrece: 1,3**





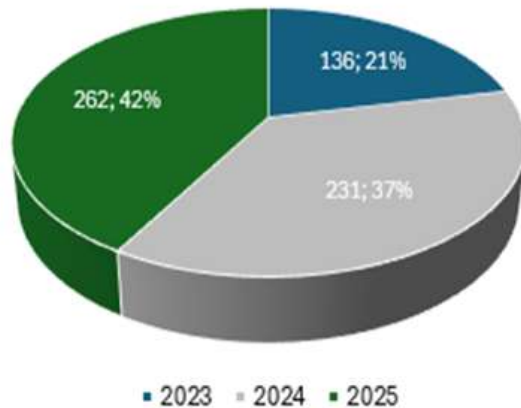
5.6 Convenio Colectivo

BanCrece, atendiendo las necesidades de sus colaboradores y en un diálogo de confianza, estableció condiciones que apuntan a acciones que pretenden mejorar las relaciones laborales y su estabilidad, poniendo en valor el aporte innegable de cada una de las personas que integran BanCrece. Es así, como nace el primer Convenio Colectivo.

En ese sentido el convenio que actualmente está vigente ha tenido un impacto directo en los colaboradores:

El uso de los beneficios otorgados a los colaboradores ha sido creciente en el tiempo.

Colaboradores beneficiados con el Convenio Colectivo



Cantidad de Beneficios Otorgados a Colaboradores





Producto del Convenio Colectivo, también se incorpora un Seguro Complementario de Salud y de Vida, que en la actualidad ha beneficiado de manera directa a 148 colaboradores, de los cuales algunos han incorporado a sus cargas haciendo extensiva la cobertura a sus grupos familiares.

Detalle del Seguro:

- Se mantiene Cuota Social.
- Se aumenta Tope Anual en Procedimientos.
- Se aumenta % de bonificación y Tope Dental.
- Los seguros adicionales (catastróficos y de vida) quedan en el mismo valor.

Beneficios adicionales sin costo:

- Reembolso por muerte accidental de 5 UF.
- Reembolso de gastos funerarios de 5 UF.
- Telemedicina.
- Ejecutiva de asistencia permanente.

Lo que diferencia a este seguro de otros:

- No restringe por preexistencia.
- Bonificación anticonceptivo femenino.
- Cirugía óptica sin dioptría mínima.
- Cobertura de maternidad para cargas.
- No tiene límite de edad para ingreso y permanencia.
- No incluye reembolso mínimo del sistema de salud (BMI).





5.7 Diversidad, Equidad, Inclusión e Igualdad de Oportunidades

Entendemos la oportunidad que nos brindan estas leyes, promoviendo y realizando acciones concretas. Es así como lo planteado por la Ley Karin y la Ley de Diversidad e Inclusión Laboral nos coloca a todos en un cambio cultural y que está directamente relacionada con la manera en la cual se manifiestan las relaciones humanas.

Existe un compromiso en BanCrece en transitar esta ruta modernizada, y nuestras primeras acciones están orientadas al cumplimiento y difusión permanente de los canales respectivos y protocolos.

Algunos datos:



Un estudio de remuneraciones (Walters 2025), muestra que, para el mercado de la banca, seguros y financiero, el promedio de tiempo de permanencia de un colaborador bordea los 1,9 años en cargos profesionales, siendo el sector con mayor estabilidad en este indicador, en el caso puntual de BanCrece nuestro promedio es de dos años, pero cuando observamos este indicador segmentado por años separados este promedio aumenta a tres.

Lo anterior se vincula a lo que los profesionales de nuestro sector valoran en la relación laboral, flexibilidad, compensación competitiva, y en algunos casos modelos híbridos, con un sentido de estabilidad laboral. Nuestro sector es el que mejor capacidad de retener talento tiene.

Juntos, crecemos más!



¿Quiénes somos?

Somos una empresa basada en las capacidades de las personas que la integran, así como en su compromiso en el cumplimiento de las metas y labores diarias que hacen que BanCrece tenga un crecimiento sostenido en el tiempo.



Por otro lado, cuando observamos la distribución por género, tenemos un indicador que nos llena de orgullo, el 65,44% de nuestra fuerza laboral, corresponde a mujeres.





5.8 Buenas Prácticas y Experiencias

¿Qué son las buenas prácticas? Son aquellas acciones y actitudes que tienen su origen en los valores y principios por los cuales estamos guiados, que contribuyen a nuestra personalidad y contribuyen en parte a la imagen que proyectamos de nosotros. En este sentido es importante tener siempre presente nuestro Código de Ética.



Integridad



Respeto



Excelencia



Colaboración



Transparencia

Ahora bien, queremos tener actitud. Pequeñas acciones, tales como:

- Ser cordiales; que la urgencia y la investidura del cargo no nos limite en esto.
- Generar cultura de puertas abiertas; que aquellos que trabajan en oficinas solos o con un grupo acotado de colegas, no cierren sus puertas, que sea una actitud, como una invitación a ser parte de un todo.
- Escuchar más de lo que hablamos, y permitámonos reflexionar antes de emitir un juicio o una opinión, que sea para construir, aprender y enseñar.
- Ser alegres; darnos un momento cada día para recordar la importancia de lo que somos y el impacto que tiene nuestra vida en la vida de otros, en especial de nuestras familias.
- Cuidarnos mutuamente; ¿Cómo estás? ¿Cómo te sientes hoy? ¿Qué bien por tu logro? ¿Gracias por ayudarme? ¿En qué te puedo ayudar?. Pasamos muchas horas haciendo de BanCrece lo que es, estas simples preguntas pueden cambiarle el día a un colaborador.

En definitiva, no existe mejor manera de crecer y aprender en un ambiente en el que nos preocupamos de nosotros y de quienes nos rodean, BanCrece inspira en sus valores a sus Socios, colaboradores y las familias de estos.



01 NUESTRA CULTURA

02 ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DESEMPEÑO

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 EXPERIENCIA SOCIOS

05 EXPERIENCIA COLABORADORES

06 RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

07 PROVEEDORES

08 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

09 REPORTES FINANCIEROS



CONVENIO ANUAL
AIC 2025

Inversión y operación en los puertos

aic
06.
○○○

Relaciones Institucionales y Sociales

- > Estrategia de Sostenibilidad
- > Apoyo a Comunidades Vulnerables
- > Afiliación a Gremios y Alianzas Estratégicas

Memoria
Integrada.

2025





6.1 Estrategia de Sostenibilidad

La sostenibilidad ambiental busca proteger el medioambiente donde se desarrollan las personas y minimiza, en el mayor grado posible, el efecto o impacto de las actividades humanas. Pone especial interés en:

- **Cuidado del agua.**
- **Consumo de energía.**
- **Consumo de combustible.**
- **Reciclaje.**

Estrategias Sostenibles Social

Empoderamiento y Bienestar Laboral:

- Trabajo digno: Implementar salarios justos, asegurar entornos seguros y promover la igualdad de género. Ofrecer beneficios, conciliación laboral y capacitación a los colaboradores.
- Inclusión y diversidad.

Desarrollo Comunitario y Social:

- Mejorar el acceso a salud, educación.
- Fortalecer las relaciones comunitarias y la resiliencia.
- Participación Ciudadana.

Responsabilidad y Ética:

- Ética y responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente.
- Respeto a los Derechos de las personas.

Innovación y Consumo:

- Fomentar soluciones creativas para desafíos sociales locales.
- Apoyar productos locales y sostenibles, reduciendo el impacto social negativo.
- Aplicar estrategias sostenibles de gobernanza.



6.2 Apoyo a Comunidades Vulnerables

BanCrece, junto con sus colaboradores y atendiendo a los grupos de interés y responsabilidad social con nuestra comunidad, durante el año 2025, ha realizado los siguientes aportes y apoyos sociales:

- **Campaña 1 + 1:** A través de la Fundación Escuela de Entrenamiento Misioneros Internacionales, con apoyo de BanCrece y junto con sus colaboradores, contribuyeron en la campaña "CAMPAÑA 1 + 1", por cada aporte de los colaboradores, la Cooperativa aporta la misma cantidad, logrando fondos para financiar las iniciativas de ayuda social realizadas por la Fundación. Durante este año 2025 logramos en forma conjunta lo siguiente:

- **Campaña de VERANO 2025:** En donde todo lo recaudado fue en directo beneficio para levantar un centro de ayuda para los más necesitados en la comuna de Cartagena, 5ta Región.
- **Campaña Operación Invierno:** Los fondos reunidos en forma voluntaria, están orientados a adquirir abrigo, alimento y ropa para los más necesitados y entregados en forma directa en las calles que se visitan.
- **Campaña de un regalo de Navidad para un Niño Feliz:** Esta campaña consiste en reunir fondos para la compra de regalos, para niños en situación irregular.

- **Aporte a Teletón:** Como es tradicional y al igual que todos los años, y bajo el mismo esquema de las campañas 1+1, BanCrece, en conjunto con sus colaboradores reunieron fondos para aportar a la Teletón. Nuestro anhelo es seguir aportando cada vez que se requiera, tal como lo hacen millones de personas y empresas en Chile, que apoyan a que esta obra se mantenga en el tiempo.
- **Apoyo a damnificados:** A través de la Fundación Desafío Levantemos Chile, la Cooperativa junto con sus colaboradores, aportaron fondos para ir en ayuda a la reconstrucción de lugares afectados por las catástrofes naturales, que se producen por las lluvias intensas, como por los incendios de verano.



6.3 Afiliación a Gremios y Alianzas Estratégicas

La estrategia Institucional ha consistido en afiliarse a organizaciones que promueven y buscan la excelencia empresarial, la innovación y el desarrollo en Chile, participando como socios en:

- **Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE):** Es una corporación privada sin fines de lucro fundada en 1953, cuyo propósito es promover la excelencia y el desarrollo empresarial en Chile. Actúa como un punto de encuentro, debate y formación para líderes empresariales y profesionales, abordando temas de contingencia, economía, marketing, innovación y gestión de personas, ofreciendo foros, seminarios y estudios para la gestión, siendo reconocido por organizar eventos como ENADE.
- **Unión Social de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Cristianos (USEC):** Es una corporación chilena sin fines de lucro, fundada en 1948 por inspiración de San Alberto Hurtado. Agrupa a líderes empresariales para promover la dignidad humana y el bien común, basándose en la Doctrina Social de la Iglesia.
- **Comunidad Mujer:** Es una organización de la sociedad civil chilena, fundada en 2002, que busca la igualdad de género, derechos y oportunidades para mujeres y niñas. Impulsa el empoderamiento, liderazgo y autonomía económica, alineándose con el ODS N°5 de la ONU, trabajando en transformación cultural, social y laboral.
- **Cámara de Comercio de Santiago (CCS)** es una asociación gremial chilena sin fines de lucro, fundada en 1919, que agrupa a más de 2.500 empresas de diversos sectores para potenciar su desarrollo, competitividad y representación ante autoridades. Destaca por promover el comercio electrónico (CyberDay/Monday), ofrecer servicios empresariales y fomentar el comercio internacional.

07.



Proveedores

- > Nuestros Proveedores
- > Gestión de Proveedores
- > Período de pago
- > Categoría de Proveedores

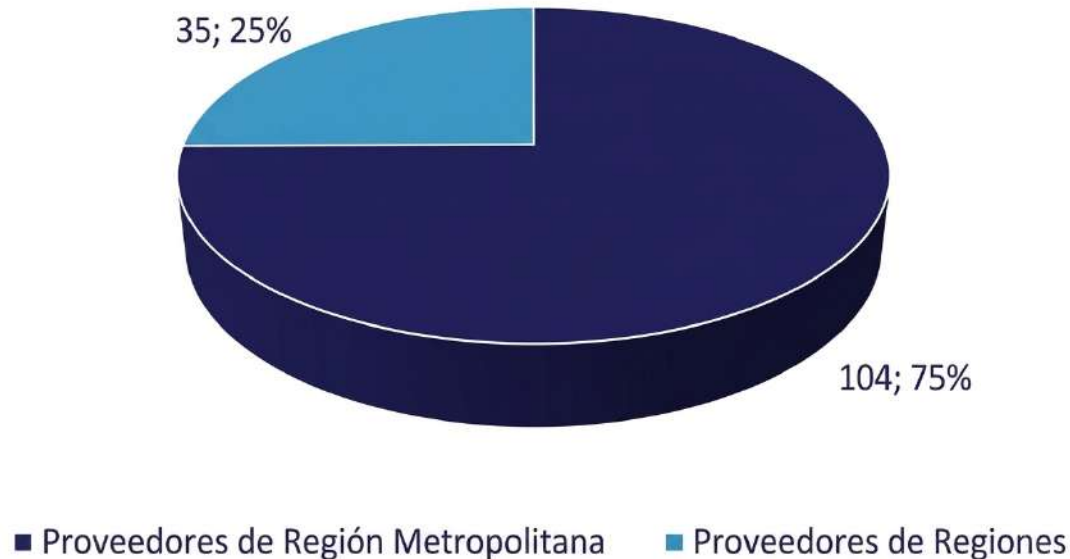


7.1 Nuestros Proveedores

Para BanCrece sus proveedores son aliados estratégicos. Su aporte es fundamental para conseguir los más altos estándares de calidad y continuidad operacional, generando sinergias y promoviendo relaciones colaborativas.

Hoy existen 139 proveedores de bienes y servicios, principalmente de la Región Metropolitana, que abarcan desde insumos, energía, marketing hasta servicios tecnológicos y de mantenimiento. Su selección y contratación se realiza utilizando criterios objetivos técnicos y profesionales, predominando factores como competencia, costos, calidad, experiencia e impactos medioambientales y sociales, entre otros.

Distribución de Proveedores





7.2 Gestión de Proveedores

El área de Administración de BanCrece es la encargada de establecer las directrices y gestionar las operaciones de compra, buscando generar la máxima eficiencia en cada uno de los procesos para todas las regiones donde operamos.

En el ámbito de la gestión de proveedores, busca asegurar que los bienes y servicios demandados por la Cooperativa, sean adquiridos y contratados de manera abierta, transparente, oportuna y competitiva. Asimismo, se incorporan criterios de sostenibilidad como requisitos para establecer vínculos de largo plazo y en beneficio mutuo. El Manual de Proveedores, junto al Modelo de Prevención del Delito (MPD), constituyen los pilares de la relación con proveedores y contratistas.





7.3 Período de Pago

En el ciclo de compras y pagos, participan diferentes áreas. En primera instancia el área de Administración, posteriormente el área de recepción de material y/o servicio, el área de Finanzas, que asegura el pago dentro del plazo establecido y finalmente el área Contable, cuyo objetivo principal es su registro, todo lo anterior de acuerdo a las Políticas internas y la Normativa vigente.

La legislación chilena, especialmente la Ley 21.131, establece el plazo máximo de pago. No obstante, la política interna de pagos supera con creces esas exigencias establecidas por la ley, con un promedio aproximado de 15 días.

Distribución por Plazo de Pago

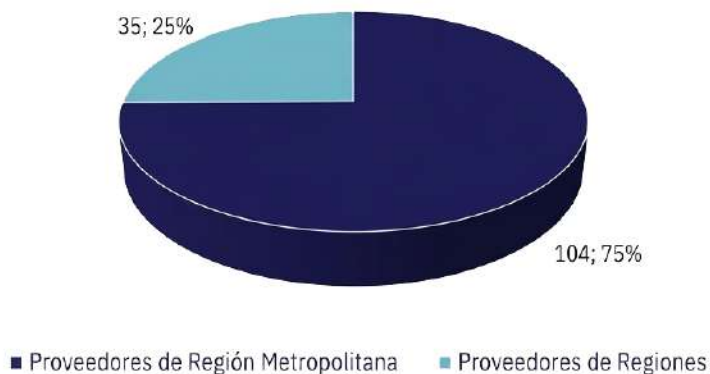




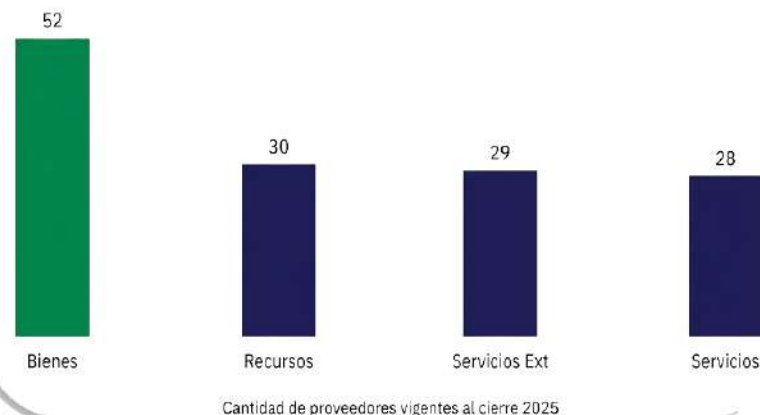
7.4 Categoría de Proveedores

A la fecha nuestros proveedores son 100% nacionales y dada la administración centralizada del área, el 75% corresponde a proveedores de la Región Metropolitana y un 25% a Regiones. Para optimizar la cadena de suministro, estos se encuentran clasificados en tres categorías principales: Bienes (materias primas y componentes), Servicios (mantenimiento, logística y asesorías externas como subgrupo) y Recursos (financieros y suministros básicos). Esta segmentación facilita el control de calidad, los tiempos de entrega y la estandarización de los procesos de pago según la naturaleza de cada suministro.

Distribución de Proveedores



Distribución de Proveedores por Categoría





01 NUESTRA CULTURA

02 ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DESEMPEÑO

03 GOBIERNO CORPORATIVO

04 EXPERIENCIA SOCIOS

05 EXPERIENCIA COLABORADORES

06 RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

07 PROVEEDORES

08 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

09 REPORTES FINANCIEROS



08.
○○○

Riesgos y Oportunidades

- > Gobernanza, Roles y Responsabilidades
- > Gestión de Riesgos
- > Ciberseguridad
- > Gestión de Datos
- > Seguridad Digital y Presencial
- > Compliance
- > Transformación Tecnológica





8.1 Gobernanza, Roles y Responsabilidades

La gobernanza y la gestión en BanCrece tienen un papel protagónico.

En tal sentido, Institucionalmente el trabajo a nivel de Gobierno Corporativo es realizado a través de sus Comités, con el fin de asegurar que estos sean congruentes con las estrategias aprobadas. De esta forma se permite definir roles claros para cada comité, cuyos integrantes son parte del Consejo de Administración, así como gerentes de las áreas involucradas, quienes tienen el conocimiento y la experiencia necesaria en las materias sobre las cuales se reúnen en forma periódica para revisar los avances de las definiciones iniciales y revisar el desempeño en los ámbitos definidos.

Los comités definidos:

- Comité Pricing.
- Comité de Créditos
- Comité Ejecutivo.
- Comité Jurídico.
- Comité de Tecnología.
- Comité de Compliance y Auditoría.

**TE ACOMPAÑAMOS
TODA TU VIDA**



8.2 Gestión de Riesgos

En BanCrece, administramos los riesgos en sintonía con nuestra actividad crediticia, considerando que estamos insertos en un mundo vertiginoso que cada día es más exigente en términos de herramientas tecnológicas seguras, como en procedimientos a nivel operacional, por lo tanto, las disposiciones contenidas en nuestro marco de gestión, consideran estos riesgos inherentes.

En ese ámbito, los procedimientos y políticas desarrolladas los contemplan y su finalidad es garantizar que los resultados de las actividades desarrolladas involucren riesgos identificables, medibles y mitigables.

Los contenidos de estos documentos están mirados desde tres puntos de vista:

- Consideran todas las actividades que son parte de la gestión del riesgo y principal fuente para su documentación y establecimientos de marcos y políticas de trabajo.
- Relatan la gestión y sus principios, identifican los riesgos, crean cultura, las herramientas y elementos esenciales para su administración y mitigación.
- Determinan cómo BanCrece debe identificar, medir, controlar y reportar los riesgos a los que está expuesto.

Estos documentos se actualizan de manera permanente, con el objetivo de garantizar que sus lineamientos permitan responder en todo momento y a cabalidad con las normativas vigentes.

¡Creceamos Contigo!



8.3 Ciberseguridad

La Cooperativa, a través del Comité de Tecnología durante el año 2025 ha elaborado Planes Estratégicos para implementar y dar cumplimiento a las nuevas regulaciones en materia de Ciberseguridad y Protección de Datos Personales, junto a las normativas vigentes en el sector financiero, cuyo fin es la mitigación de riesgos y cuenta con un oficial de seguridad de la información.

La gestión de esta área es liderada por un Comité de Tecnología, compuesto por un miembro del Consejo de Administración, por el Subgerente de Tecnología y por el Subgerente de Innovación y Proyectos, en conjunto con asesores externos, entes especializados en la materia de Ciberseguridad, a partir del año 2024 en adelante han realizado levantamientos y análisis de la madurez de nuestra organización, permitiendo asegurar un enfoque integral para verificar la efectividad y el cumplimiento de políticas, procedimientos, controles y códigos implementados en la gestión de la ciberseguridad.

La Cooperativa prioriza la ciberseguridad y la seguridad de la información como pilares fundamentales de su gestión. Esta dedicación garantiza el desarrollo continuo y exitoso de nuestras actividades, fortaleciendo nuestra excelente reputación crediticia. Al gestionar proactivamente estos aspectos, aseguramos un entorno seguro y confiable para todos.

CONDICIÓN ACTUAL DE CIBERSEGURIDAD.

LÍNEA DE TIEMPO 2024-2026





8.4 Gestión de Datos

BanCrece ha iniciado un plan para adecuarse a la Ley N.º 21.719, cuya entrada en vigencia está prevista para el 1 de diciembre de 2026. Estas acciones incluyen la implementación de un Modelo de Prevención de Infracciones de Datos Personales, la definición de protocolos para los derechos ARCO, la elaboración de una Política de Privacidad y Transparencia, la designación de la función de Delegado de Protección de Datos (DPD) y programas de capacitación obligatoria de fortalecimiento.

La administración de datos personales, cobra especial relevancia en la protección y el uso confidencial de datos, es un aspecto fundamental. El enfoque interno asegura que la información sea centralizada en una unidad especializada en el uso de datos solo para fines específicos, teniendo presente en términos de política y cultural la protección de datos de cada socio.



SOMOS BANCRECE



8.5 Seguridad Digital y Presencial

Durante el año 2025, la Cooperativa fortaleció de manera significativa su seguridad digital y la gestión de los riesgos tecnológicos mediante la implementación de licencias especializadas. Para el año 2026, se contempla el reforzamiento de los controles de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, mediante la adopción de un enfoque preventivo y proactivo que permita robustecer la gestión de riesgos, así como mejorar las capacidades de detección, respuesta y mitigación de incidentes de ciberseguridad.

Los riesgos de ciberseguridad son un desafío clave para BanCrece, ya que las amenazas evolucionan constantemente, lo que obliga a la búsqueda de estrategias para mitigar riesgos inherentes a nuestro entorno tecnológico y que cambia día a día. En este contexto, es esencial el fortalecimiento de medidas de protección y la incorporación de tecnologías avanzadas y fomentar la confianza mediante una gestión proactiva y responsable de la seguridad digital.





8.6 Compliance

BanCrece, dadas las exigencias regulatorias, lo que antes era un ámbito principalmente orientado a la gestión financiera, hoy incorpora complejos requisitos legales que se deben cumplir a cabalidad. Estas exigencias han sido abordadas en forma responsable permitiéndonos fortalecer la confianza con nuestros socios y diferenciarnos en nuestro segmento de mercado. En este sentido, durante el año 2025 se desarrolló un proceso de revisión de todos los riesgos asociados, los que fueron abordados en un plan de revisión con asesores externos, revisando y elaborando políticas y procedimientos para dar cumplimiento a regulaciones dictadas por los entes fiscalizadores. En tal sentido, las acciones ejecutadas en el ámbito Compliance generan mejoras significativas orientadas a la confianza de nuestros Socios.

Sabemos que un Compliance bien implementado genera fortalezas y redundancia en el capital reputacional generando valor para nuestros Socios y otorgando certeza a quienes serán los líderes en la próxima década, ventaja absoluta ante otros competidores. Es decir, cuando los socios observan que estas normas son bien implementadas y comunicadas, otorgan identidad y reputación.

En esta línea, BanCrece ha incorporado e implementado con éxito las nuevas regulaciones que se han dictado para estos efectos, destacando la Ley Karin, Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, normas relativas a la Unidad de Análisis Financiero, de Ciberseguridad y Seguridad de la Información.

Dadas las regulaciones y con el objetivo de difundir los canales e informar a los colaboradores cómo y ante qué situaciones utilizarlos, durante todo el año 2025 se realizaron actividades de capacitación y cápsulas informativas para su difusión.

La Gerencia Legal y Compliance ha trabajado con todos los colaboradores las nuevas normativas, lo que asegura que todos estemos interesados en las regulaciones que BanCrece debe cumplir ante las nuevas exigencias de mercado.

Paulina Risi Rosselot

Abogado

Gerente Legal y Cumplimiento





8.7 Transformación Tecnológica

En un entorno financiero cada vez más dinámico, digitalizado y exigente desde el punto de vista regulatorio, las cooperativas de ahorro y crédito enfrentan el desafío de fortalecer sus capacidades tecnológicas para responder de manera eficiente, segura y sostenible a las necesidades de sus socios. En este contexto, BanCrece ha impulsado una serie de iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer y modernizar su infraestructura tecnológica, optimizar la gestión de la información, fortalecer la ciberseguridad y asegurar una adecuada alineación entre la tecnología y los objetivos comerciales e institucionales.

Como parte de esta hoja de ruta, durante el año 2025 se constituyó el Comité de TI, instancia formal de gobernanza que integra a directores y a ejecutivos clave de la organización. Este Comité tiene como propósito supervisar y orientar las decisiones tecnológicas, resguardar una adecuada gestión del riesgo tecnológico y operacional, velar por el cumplimiento normativo — particularmente en materias de ciberseguridad y protección de datos — y promover la innovación. Su creación ha permitido fortalecer la articulación entre la estrategia institucional y las iniciativas tecnológicas, asegurando una mirada transversal y de largo plazo.

En línea con lo anterior, se llevó a cabo una reestructuración del área de Tecnologías de la Información, destacando la creación de la Subgerencia de Proyectos e Innovación. Esta nueva unidad tiene como misión liderar la cartera de iniciativas tecnológicas, impulsar la innovación y asegurar la correcta ejecución de proyectos estratégicos. La reorganización apunta a dotar a la Cooperativa de mayor agilidad, especialización y capacidad de respuesta frente a las necesidades del negocio, consolidando a TI como un Socio estratégico en el logro de los objetivos institucionales.

En materia de seguridad de la información, la Cooperativa ha definido como objetivo estratégico avanzar hacia la certificación en las normas ISO 27001, utilizando las directrices y mejores prácticas que provee la ISO 27002. Este proceso, actualmente en desarrollo, contempla la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información basado en estándares internacionales, que permitirá establecer controles sólidos, gestionar los riesgos de manera sistemática y fortalecer la confianza de Socios, reguladores y demás grupos de interés. Más allá de la certificación en sí misma, este esfuerzo refleja un compromiso permanente con la mejora continua y la excelencia operacional.





Uno de los hitos más relevantes del período ha sido la generación de una base de información operacional, que constituye un pilar fundamental para una gestión moderna y basada en datos. Esta iniciativa ha permitido integrar y consolidar información proveniente de distintas áreas, facilitando una visión unificada, oportuna y confiable de la operación. Sobre esta base, la Cooperativa avanza hacia la incorporación de modelos predictivos y así optimizar procesos de crédito, fortalecer la gestión de riesgos y apoyar la toma de decisiones informadas. De esta forma, la información se posiciona como un activo estratégico clave para el desarrollo institucional.

En paralelo, durante 2025 se implementó la plataforma Microsoft 365 Business Premium a nivel corporativo, iniciativa que ha significado un avance sustantivo en las capacidades de colaboración y productividad de BanCrece. Esta solución ha permitido a los equipos operar en entornos digitales integrados, con acceso remoto seguro, herramientas modernas de comunicación y almacenamiento en la nube. Asimismo, ha fortalecido la seguridad mediante la gestión centralizada de identidades y dispositivos, junto con mecanismos de seguridad de la información. Este proyecto ha sentado las bases para un entorno de trabajo más eficiente, flexible y seguro.

Conscientes de la creciente sofisticación de los riesgos tecnológicos, la Cooperativa impulsó el proyecto de “CISO como Servicio”, incorporando liderazgo especializado en ciberseguridad. Esta iniciativa tiene como objetivo definir e implementar un plan estratégico con horizonte al año 2030, orientado a elevar el nivel de madurez en esta materia. A través de este modelo, se ha avanzado en la estructuración de una gobernanza de seguridad, la identificación de brechas, la definición de políticas y procedimientos, y la promoción de una cultura organizacional orientada a la gestión de riesgos digitales. Este enfoque proactivo permitirá anticipar amenazas y dar cumplimiento a los estándares regulatorios actuales y futuros.

Otro eje de desarrollo ha sido la capacitación de los equipos internos en materias de inteligencia artificial, ámbito que continuará profundizándose en los próximos años. Reconociendo el potencial de estas tecnologías, se inició el desarrollo de instancias formativas que permiten a los colaboradores incorporar herramientas de automatización, análisis de datos y asistencia inteligente en sus funciones, proceso que continuará fortaleciéndose de manera progresiva. Lo anterior contribuye no solo a mejorar la productividad, sino también a fomentar una cultura organizacional orientada a la innovación y la adaptación al cambio.

De manera complementaria, se ha fortalecido la capacitación en ciberseguridad y protección de datos, línea de trabajo que seguirá intensificándose. Considerando que las personas son un componente esencial en la gestión de la seguridad, estas iniciativas han permitido sensibilizar a los trabajadores respecto de buenas prácticas, riesgos emergentes y responsabilidades individuales en el manejo de la información. La consolidación de una cultura de seguridad resulta fundamental para reducir la exposición a incidentes y maximizar el impacto de las inversiones tecnológicas.



En el ámbito de la gestión de terceros, la Cooperativa ha comenzado a integrar activamente a sus proveedores en el modelo de prevención de riesgos tecnológicos. Esto implica la definición de estándares de seguridad, la evaluación periódica de proveedores críticos, la actualización de contratos, la incorporación de exigencias en materia de protección de la información, así como el desarrollo de proyectos tecnológicos que mitiguen riesgos tecnológicos y operacionales. Dado el rol relevante que cumplen los servicios externalizados en la Cooperativa, este enfoque resulta clave para una gestión integral y efectiva del riesgo, contribuyendo a la continuidad operacional y a la calidad del servicio entregado a los Socios.

Finalmente, la adecuada alineación entre tecnología y negocio constituye un factor crítico para la sostenibilidad y competitividad de la Cooperativa en el largo plazo.

En síntesis, las acciones emprendidas reflejan un compromiso sólido con la transformación digital, la gestión responsable de los riesgos y la modernización institucional. Estos avances posicionan a BanCrece en una trayectoria de crecimiento sostenible, con capacidades fortalecidas para enfrentar los desafíos del entorno y capitalizar las oportunidades que ofrece la evolución tecnológica.

Fernando Contardo Díaz-Muñoz

Ingeniero Civil
Consejero

09.
○○○

Reportes Financieros

- > Hechos Esenciales
- > Contenido
- > Opinión de los Auditores
- > Índice de Contenidos
- > Estados Financieros
- > Certificación de los Auditores Externos



9.1 Hechos Esenciales

- Con fecha 1 de abril de 2025, don Andrés Mery Nieto asume la Gerencia General. En esa misma fecha don Alberto Llanos Gorichon asume la Vicepresidencia Ejecutiva del Consejo de Administración.
- Con fecha 23 de junio de 2025, la Cooperativa otorgó un mandato sin representación a Apoquindo Inmobiliaria e Inversiones Dos SpA, para que esta última lleve a cabo las acciones necesarias para la adquisición del inmueble ubicado en Av. Apoquindo #3.669 comuna de Las Condes, piso 7, que consiste en las oficinas 701 y 702 y los estacionamientos 62, 66, 122, 123 y 124 del Edificio Metrópolis.
- Con fecha 26 de junio de 2025, Apoquindo Inmobiliaria e Inversiones Dos SpA, adquiere para la Cooperativa el inmueble ubicado en Av. Apoquindo #3.669 comuna de Las Condes, piso 7, que consiste en las oficinas 701 y 702 y los estacionamientos 62, 66, 122, 123 y 124 del Edificio Metrópolis.
- Con fecha 9 de junio de 2025 la Cooperativa puso término a un contrato de cesión de cartera, reintegrando las operaciones de crédito antes cedidas (según se detalla en nota 6), a su control y administración.
- Con fecha 23 de septiembre de 2025, la Cooperativa adquirió el piso 7 correspondiente a las oficinas 71 y 72, del Edificio Puerta del Sol #55 y en esa misma fecha, suscribe una promesa de compraventa respecto de los estacionamientos 115, 116, 117, 118, 119, 120, y 124 y la bodega 5.

BanCrece. Junto a Ti



9.2 Contenido

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Balances generales
Estados de resultados
Estados de flujos de efectivo (Método Indirecto)
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Consejeros
Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece (la Cooperativa), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables e Instrucciones impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables e Instrucciones impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una



representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Bancrece al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha, por los cuales emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 12 de marzo de 2025.

Roberto Urbina T.

Firmado digitalmente por ROBERTO OSCAR URBINA TAPIA

CCL AC Auditores Consultores Ltda.



9.4 Índice de Contenidos

- > BALANCES GENERALES
- > ESTADOS DE RESULTADOS
- > ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

- Bases de presentación
- Intereses y reajustes
- Corrección monetaria (fluctuación de valores)
- Intangible
- Activo fijo
- Inversiones financieras
- Inversiones en sociedades
- Provisiones por activos riesgosos
- Impuesto a la renta e impuestos diferidos
- Vacaciones del personal
- Patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

NOTA 4 - CORRECCIÓN MONETARIA

NOTA 5 - DISPONIBLE

NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS

NOTA 8 - ACTIVO FIJO

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDAD





- NOTA 10 - OTROS ACTIVOS
- NOTA 11 - DEPÓSITOS Y CAPTACIONES
- NOTA 12 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
- NOTA 13 - OTRAS OBLIGACIONES
- NOTA 14 - PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS
- NOTA 15 - OTROS PASIVOS
- NOTA 16 - PATRIMONIO
- NOTA 17 - INGRESOS OPERACIONALES
- NOTA 18 - GASTOS DE APOYO OPERACIONAL
- NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA
- NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS
- NOTA 21 - HECHOS RELEVANTES
- NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponibles	5	2.518.199	1.196.518
Colocaciones:			
Préstamos de consumo con vencimiento hasta 1 año vigentes	6	11.661.851	7.071.590
Préstamos de consumo con vencimiento a más de 1 año vigentes	6	41.537.800	25.672.033
Préstamos comerciales con vencimiento a más de 1 año vigentes	6	-	-
Otras colocaciones vigentes	6	-	771.585
Cartera vencida	6	801.099	267.918
Total colocaciones		54.000.750	33.783.126
Provisiones sobre colocaciones	14	(851.617)	(534.883)
Total colocaciones netas		53.149.133	33.248.243
ACTIVOS A LARGO PLAZO			
Inversiones financieras	7	2.683.115	1.430.444
Activo fijo	8	5.603.465	2.581.837
Inversiones en Sociedades	9	59.619	452.690
Otros activos	10	6.772.424	5.088.843
Total activos a largo plazo		15.118.623	9.553.814
Total de activos		70.785.955	43.998.575



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE (Continuación)

BALANES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
		M\$	M\$
PASIVO A CORTO PLAZO			
Captaciones y otras obligaciones			
Depósitos y captaciones con vencimientos hasta 1 año	11	50.241.543	35.418.549
Obligaciones con banco e instituciones financieras C/P	12	149.799	125.743
Otras obligaciones	13	<u>861.507</u>	<u>504.459</u>
Pasivos a corto plazo		<u>51.252.849</u>	<u>36.048.751</u>
PASIVO A LARGO PLAZO			
Depósitos y captaciones con vencimientos mayores a 1 año	11	12.260.819	3.061.258
Otros pasivos	15	225.079	154.745
Obligaciones con banco e instituciones financieras L/P	12	<u>466.634</u>	<u>518.594</u>
Pasivo a largo plazo		<u>12.952.532</u>	<u>3.734.597</u>
Total pasivos		<u>64.205.381</u>	<u>39.783.348</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	16	4.870.022	3.948.946
Ajuste monetario		-	-
Reserva (fondo) fluctuación de valores		(127.811)	(36.263)
Reserva Legal		54.564	-
Reserva Art. 6° Transitorio ley 19.832		6.063	-
Reserva voluntaria		242.504	-
Resultados acumulados		-	(746.980)
Remanente del ejercicio		<u>1.535.232</u>	<u>1.049.524</u>
Patrimonio total		<u>6.580.574</u>	<u>4.215.227</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>70.785.955</u>	<u>43.998.575</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
RESULTADO OPERACIONAL			
Ingresos por intereses sobre colocaciones	17a	10.701.726	7.458.090
Ingresos por inversiones financieras	17b	130.927	89.015
Otros ingresos de operación	17c	1.585.242	928.896
Total ingresos de operación		12.417.895	8.476.001
Gastos por intereses y reajustes		(4.084.910)	(2.822.442)
MARGEN BRUTO		8.332.985	5.653.559
Remuneraciones y gasto de personal	18a	(3.289.608)	(2.541.500)
Gastos de administración y otros	18b	(1.618.437)	(1.053.044)
Depreciaciones y amortizaciones		(417.923)	(416.236)
Total gastos de apoyo operacional		(5.325.968)	(4.010.780)
MARGEN NETO		3.007.017	1.642.779
Provisiones sobre activos riesgosos		(1.047.601)	(306.029)
Castigo de colocaciones		(424.184)	(287.226)
RESULTADO OPERACIONAL		1.535.232	1.049.524
RESULTADOS NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales		-	-
Actualización cuentas de resultado		-	-
TOTAL RESULTADOS NO OPERACIONALES		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1.535.232	1.049.524
Impuesto a la renta		-	-
REMANENTE DEL EJERCICIO		1.535.232	1.049.524



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	31.12.2025	31.12.2024
	MS	MS
Flujo originado por actividades de la operación:		
Remanente del ejercicio	1.535.232	1.049.524
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	417.923	416.236
Provisiones por activos riesgosos (liberaciones)	1.047.601	306.029
Castigos de colocaciones de credito	424.184	287.226
Fluctuación de valores	(20.297)	36.264
Ajustes por aumento neto en colocaciones	(22.847.865)	(14.229.672)
Aumento (disminución) captaciones y otras obligaciones	25.717.741	13.272.918
Ajustes por aumento neto de otros activos y pasivos	<u>(1.326.587)</u>	<u>(1.124.037)</u>
Total flujos operacionales	4.947.932	14.488
Flujo originado por actividades de inversión:		
Ajustes por aumento neto de inversiones financieras	(1.321.802)	(97.326)
Ajustes por aumento neto de inversiones en sociedades	384.615	
Compras de activos fijos	<u>(3.542.460)</u>	<u>(39.540)</u>
Total flujos de inversión	(4.479.647)	(136.866)
Flujo originado por actividades de financiamiento:		
Disminucion neta de obligaciones financieras	(6.831)	(25.367)
Aumentos netos de capital	<u>909.249</u>	<u>577.373</u>
Total flujos de financiamiento	902.418	552.006
Flujo neto total del ejercicio	1.370.703	429.628
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(49.022)	(83.838)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	1.321.681	345.790
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.196.518	850.728
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	2.518.199	1.196.518



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1 - RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece (en adelante la “Cooperativa”), fue constituida por Junta General de Socios celebrada el 18 de mayo de 2017 y reducida a escritura pública el 29 del mismo mes, otorgada en la 26ª Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, bajo el repertorio N°2988 - 2017. El extracto se publicó en el Diario Oficial N°41778 de fecha 08 de junio del 2017. Fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 44.366, N°24.208 de fecha 07 de junio del año 2017.

La Cooperativa obtuvo su autorización de funcionamiento mediante el Oficio N°2631, de fecha 11 de mayo de 2017 y se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, bajo el Rol N°5409, con fecha 08 de agosto de 2017.

La Cooperativa tiene por objeto realizar todas las operaciones que la ley permita a las cooperativas de ahorro y crédito, mediante convenios institucionales y promover los principios y valores cooperativos entre sus asociados, y propender al bienestar personal, económico y cultural de éstos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa mantiene 148 y 137 trabajadores respectivamente, y su domicilio está ubicado en Puerta del Sol #55, Las Condes.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con la Ley General de Cooperativas, su Reglamento y con normas e instrucciones del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, establecidas en Resoluciones Exentas N°1.321 de 11 de junio de 2013 y N°2.773 de 28 de noviembre de 2013 y anteriores, las que corresponden a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, vigentes y utilizados hasta el 31 de diciembre de 2012.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados



Las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a contar del 1 de enero de 2013, no han sido adoptadas por la Cooperativa en razón de ser incompatibles con los principios de contabilidad establecidos por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que es el ente regulador y fiscalizador de la Cooperativa.

b) Intereses y reajustes

Las colocaciones y captaciones se presentan con sus intereses, reajustes devengados y procesos de cobro hasta la fecha de cierre de los ejercicios respectivos.

c) Corrección monetaria (fluctuación de valores)

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta N°1.321 de fecha 18 de junio de 2013, en su artículo 75, para efectos de la aplicación de corrección monetaria, se desprende que todas las entidades afectas a las disposiciones contempladas en el artículo 41° de la Ley de Impuesto a la Renta, incluidas las cooperativas, deben aplicar corrección monetaria en los términos señalados por el Servicio de Impuestos Internos, a excepción de su contabilización, para la cual establece normas especiales. El factor aplicado fue el Índice de Precio del Consumidor, el cual experimentó una variación de 3,4% para el año 2025 (4,2% en 2024).

d) Intangible

Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a software y desarrollo de software que dan soporte y control a la operación, los que son reconocidos a su costo menos la amortización.

La amortización es reconocida en los resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada de los software, desde la fecha en que se encuentran listos para su uso. La estimación de la vida útil de las licencias es aquella por la cual se espera utilizar el bien.

e) Activo fijo

Los bienes del activo fijo son todos aquellos susceptibles de depreciación y/o amortización. Se presentan en la Nota N°8, valorizados al costo de adquisición o valor presente, actualizado de acuerdo con normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil han sido estimados por la administración de la Cooperativa.



f) Inversiones financieras

Las inversiones financieras son detalladas en la Nota N°7 a su valor presente a la fecha de corte, en los diversos instrumentos financieros.

g) Inversiones en sociedades

Son todas las entidades sobre las que la Cooperativa tiene participación, pero no tiene control que generalmente viene acompañado por una participación menor a 50% de los derechos de voto. Las inversiones en otras sociedades se encuentran valorizadas a su costo de adquisición, corregido monetariamente.

h) Provisiones por activos riesgosos

De acuerdo con lo señalado por la Resolución Exenta N°1321 de fecha 11 de junio de 2013, emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la Cooperativa ha contabilizado el 100% de las provisiones y castigos determinados según la metodología de clasificación de cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no ha reconocido provisiones adicionales, por considerar que no existen obligaciones adicionales no materializadas. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa ha reconocido M\$190.572 históricos como provisión adicional sobre la cartera vigente a esa fecha.

La Cooperativa durante el ejercicio 2025 efectuó provisiones y castigos por activos riesgosos de acuerdo con la normativa vigente. La aplicación de este criterio de ajuste significó un cargo neto a resultados por M\$1.471.785 (M\$573.748 en 2024, histórico).

Los efectos de la aplicación de las citadas normas y la clasificación de la cartera para estos efectos se detallan en la Nota N°14.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

De acuerdo a la legislación vigente, la Cooperativa no está afecta al impuesto a la renta de primera categoría por las operaciones realizadas con los socios.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados



De acuerdo al Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean socios. Como consecuencia de lo anterior la Cooperativa no reconoce impuesto a la renta ni impuestos diferidos.

j) Vacaciones del personal

El costo anual asociado a las vacaciones del personal es reconocido en los estados financieros sobre la base devengada y por política interna que incentiva al personal a hacer uso del feriado legal en forma anticipada, otorgando otros beneficios asociados.

k) Patrimonio

- Aportes de los socios

Los aportes de los socios son considerados como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución.

- Devolución de Cuotas de Participación

Las devoluciones de cuotas de participación se realizan si se han enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas con posterioridad a la fecha en que las cuotas pasan a ser exigibles. Los importes que pueden ser devueltos se deducirán del patrimonio traspasándolos al pasivo, simultáneamente con el aporte de capital que permite efectuar las devoluciones.

- Pago de intereses al capital y reparto de los excedentes

La Cooperativa, trata como pasivo la parte del remanente que es posible de repartir como intereses al capital y excedentes, según el resultado acumulado en el período del ejercicio. Para ese efecto se mantiene mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio, que corresponde a aquella parte del resultado del período o ejercicio que podría ser destinada al pago de intereses al capital y reparto de excedentes.

La provisión correspondiente al ejercicio anual se mantiene hasta que la Junta General de Socios decida el pago de los intereses y el reparto de excedentes, o su eventual capitalización o constitución de reservas voluntarias con ellos.



- Reajustes de las cuotas de participación

Las cuotas de participación se reajustan de acuerdo con el porcentaje de Corrección Monetaria, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del período.

k) Patrimonio (continuación)

- Tratamiento de los remanentes o pérdidas acumuladas

Al inicio de cada ejercicio anual

Al inicio de cada ejercicio anual se salda la cuenta correspondiente al reajuste indicado anteriormente, contra el resultado del ejercicio anterior, obteniéndose el remanente o déficit de dicho ejercicio para los efectos reglamentarios.

El remanente del ejercicio anterior se presenta en los estados de situación financiera correspondientes al nuevo ejercicio como "Remanente del ejercicio anterior", hasta la fecha de la decisión de la Junta General de Socios. No obstante, en el caso de que la Cooperativa, arrastre pérdidas acumuladas, el remanente debe aplicarse para absorber dicha pérdida, caso en que el remanente por distribuir corresponderá solo a la diferencia si la pérdida queda completamente absorbida.

Por su parte, el saldo que corresponda a un déficit del ejercicio anterior se incluye en la cuenta de pérdidas acumuladas. Si la Cooperativa mantuviera pérdidas acumuladas anteriores, con ello se incrementará el monto de la pérdida cuya absorción queda sujeta a lo que acuerde la Junta General de Socios.

Por los acuerdos de la Junta General de Socios

Una vez celebrada la Junta General de Socios, se reconocen contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas, cuando corresponda.

Para este efecto, la cuenta del remanente por distribuir quedará saldada al abonarse el pasivo por los intereses al capital, y excedentes que se repartirán, dependiendo del acuerdo de la Junta, las reservas voluntarias o el capital, si se capitalizaran intereses al capital o excedentes. Al mismo tiempo, debe revertirse el monto de la provisión indicada en el punto anterior relacionado con el "pago de intereses al capital y reparto de excedentes", correspondiente al ejercicio anterior.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados



I) Estado de flujo de efectivo

Los estados financieros incluyen el estado de flujo de efectivo, el que se ha preparado según el método indirecto.

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la Cooperativa ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja y banco.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, no se efectuaron cambios contables, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA 4 - CORRECCIÓN MONETARIA

Producto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio, activos y pasivos no monetarios, según lo descrito en la nota 2 c) se ha producido un cargo / abono neto a resultados ascendente a M\$0 (M\$0 en 2024), de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u> <u>MS</u>	<u>2024</u> <u>MS</u>
Cargo a resultados por actualización de patrimonio	(48.936)	(75.371)
Abono a resultado por actualización de activo	119.133	142.840
Cargo a resultado por actualización de pasivos	(50.239)	(45.355)
	<hr/>	<hr/>
Efectos por corrección monetaria de activos y pasivos no monetarios	19.958	22.114
	<hr/>	<hr/>
Actualización de las cuentas de resultados	(19.958)	22.114
	<hr/>	<hr/>
Cargo /abono neto a resultados	-	-
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

**NOTA 5 - DISPONIBLE**

El detalle del disponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Cajas y bóveda	447.674	2.989
Banco de Crédito e Inversiones	100.023	795.218
Banco Estado	281.432	57.583
Banco Itaú	462.209	202.339
Banco Internacional	223.937	31.520
Banco de Chile	1.002.924	106.869
Total	2.518.199	1.196.518

La Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece, mantiene ocho cuentas corrientes vigentes en el Banco de Crédito e Inversiones, Banco del Estado de Chile, Banco Itaú Chile, Banco Internacional y Banco de Chile, con los que opera normalmente y mantiene contratos de Cash Management, pago de remuneraciones y proveedores.

NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Colocaciones pactadas hasta un año	11.661.851	7.071.590
Colocaciones pactadas a más de un año:		
Préstamos de consumo L/P	41.537.800	25.672.033
Préstamos comerciales L/P	-	-
Otras colocaciones vigentes (1)	-	771.585
Cartera vencida	801.099	267.918
Total colocaciones	54.000.750	33.783.126
Menos: Provisiones sobre colocaciones	(851.617)	(534.883)
Total colocaciones netas	53.149.133	33.248.243



NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES (Continuación)

(1) El 30 de junio de 2021, se efectuó la venta de la cartera de pago directo, consistente en 65 operaciones castigadas cedidas a valor del saldo insoluto y 157 operaciones vigentes, cedidas al valor de las cuotas pendientes de pago, sin responsabilidad para el cedente de manera que la Cooperativa no incurra en ningún costo asociado y solo participe del beneficio del recupero, no obstante, si hará la recaudación y, tratándose de una venta de cuotas y saldos castigados con participación, el precio de venta fijado por el comité de crédito, corresponde a la tasación que este mismo realizo, es el máximo posible. Al 31 de diciembre de 2025, se puso término al contrato según se detalla en nota 21.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Inversiones financieras</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Fondos Mutuos (a)	1.862.584	1.430.444
Depósitos a plazo b)	820.531	-
Total inversiones financieras	2.683.115	1.430.444

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Bancrece, mantiene contratos de operación con Administradoras Generales de Fondos, reguladas por la Comisión del Mercado Financiero de Chile y filiales de las instituciones financieras, con las que opera.

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de los fondos mutuos es el siguiente:

<u>Fondo Mutuo:</u>	<u>Cuotas</u>	<u>Valor Cuota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Nº	\$	MS	MS
FM Estado Solvente Serie I	423.755,6177	1.722,1204	729.758	547.502
FM Estado Conveniencia Serie A	441.504,9745	1.838,0357	811.502	632.378
FM ITAU Dinámico Serie F2	104.014,7676	2.329,7170	-	250.564
Fondo de Deuda	125.770,5454	2.554,8396	321.324	-
Total			1.862.584	1.430.444



b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

<u>Depósitos a plazo:</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS	MS	MS
Banco Estado	500.000	103	500.103	-
Banco Internacional	160.000	380	160.380	-
Banco Internacional	160.000	48	160.048	-
Total	820.000	531	820.531	-

NOTA 8 - ACTIVO FIJO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta valorizado según lo descrito en la Nota N°2 e), es la siguiente:

<u>Activo fijo</u>	Saldos al 31-12-2025			Saldos al 31-12-2024		
	<u>Costo corregido</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto contable</u>	<u>Costo corregido</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto contable</u>
	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Bienes raíces	2.613.130	(150.138)	2.462.992	1.735.059	(115.304)	1.619.755
Muebles y útiles	109.133	(55.723)	53.410	89.333	(44.317)	45.016
Equipos computacionales	219.389	(88.620)	130.769	210.127	(92.383)	117.744
Maquinarias y equipo	37.575	(10.535)	27.040	30.808	(5.472)	25.336
Sub-total	2.979.227	(305.016)	2.674.211	2.065.327	(257.476)	1.807.851
Otros activos fijos						
Instalaciones	590.601	(194.076)	396.525	521.232	(138.248)	382.984
Otros activos fijos (1)	2.744.201	(211.472)	2.532.729	606.873	(215.871)	391.002
Sub-total	3.334.802	(405.548)	2.929.254	1.128.105	(354.119)	773.986
Totales	6.314.029	(710.564)	5.603.465	3.193.432	(611.595)	2.581.837



(1) Con fecha 23 de septiembre de 2025, la Cooperativa adquiere las oficinas 71 y 72 y estacionamientos 62, 66, 122, 123 y 124 del edificio Metrópolis, las adiciones del año incluyen los desembolsos por instalaciones y obras en ejecución para la adecuación de estas oficinas, y ascienden a M\$2.436.085 (ver nota 21 párrafo 2).

La depreciación del ejercicio calculada de acuerdo con el criterio descrito en Nota 2(e), ascendió a M\$209.633 al 31 de diciembre de 2025 (M\$174.770 histórico, al 31 de diciembre de 2024) y se presenta formando parte de los gastos de administración, en el estado de resultados.

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

La cuenta inversiones en Sociedades se presenta valorizada según lo descrito en la nota N°2, g), al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y su composición es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2025</u> %	<u>2024</u> %	<u>2025</u> M\$	<u>2024</u> M\$
BNC Corredores de Seguros Ltda. (1)	7,88	46,88	27.761	165.156
Bancrece Asesorías y Servicios SpA (2)	4,00	46,00	24.790	285.084
Unión el Golf S.A.	-	-	7.068	2.450
			=====	=====
Total			59.619	452.690
			=====	=====

(1) Con fecha 20 de noviembre del 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Bancrece vende, cede y transfiere un 39% de su participación que hasta esa fecha mantenía sobre BNC Corredores de Seguros Ltda., la que es adquirida por terceros, quedando la Cooperativa a partir de esa fecha con un 7,88% de participación. El monto de la venta total de los derechos social ascendió a M\$124.000.

(2) Con fecha 20 de noviembre del 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Bancrece vende, cede y transfiere 21 acciones, nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, equivalente al 42% que hasta esa fecha era de su propiedad, asociadas a Bancrece Asesorías y Servicios SpA., las que son adquiridas por terceros, quedando la Cooperativa a partir de esa fecha con un 4% de participación. El monto de la venta total de los derechos social ascendió a M\$258.284.



NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

La composición de los otros activos al 31 de diciembre es la siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Cuentas del personal	1.952.585	1.166.420
Cuentas por cobrar a asociadas	3.406.219	2.114.001
Deudores varios	724.605	1.126.479
Anticipo proveedores	104.115	116.955
Intangibles netos	584.900	564.988
Total	6.772.424	5.088.843

Al 31 de diciembre de 2025 la amortización de los activos intangibles del ejercicio asciende a M\$208.290 (M\$213.372 históricos en el 2024), y se presenta formando parte de los gastos de administración, en el estado de resultado.

NOTA 11 - DEPÓSITOS Y CAPTACIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, valorizada según lo descrito en la Nota N°2 c) es el siguiente:

• Depósitos y captaciones a corto plazo:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Depósitos a plazo	50.237.144	35.414.705
Cuentas de ahorro	4.399	3.844
Total	50.241.543	35.418.549



NOTA 11 - DEPÓSITOS Y CAPTACIONES (Continuación)

• Depósitos y captaciones a largo plazo:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u> MS	<u>2024</u> MS
Depósitos a plazo	12.260.819	3.061.258
Total	12.260.819	3.061.258

NOTA 12 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Institución</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Corto plazo</u> MS	<u>Largo plazo</u> MS	<u>Corto plazo</u> MS	<u>Largo plazo</u> MS
Hipotecaria Security Principal	149.799	466.634	125.743	518.594
Total	149.799	466.634	125.743	518.594

Corresponde a un mutuo hipotecario mantenido con Hipotecaria Security Principal al 31 de diciembre de 2025 equivalente a UF15.516, a una tasa de interés mensual del 0,36%, cuyo vencimiento es en marzo del 2041.



NOTA 13 - OTRAS OBLIGACIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u> M\$	<u>2024</u> M\$
Provisiones y Retenciones	107.279	64.205
Créditos de consumo por girar (1)	314.998	219.274
Partidas por aplicar (2)	203.402	70.768
Otras obligaciones	235.828	150.212
Total	861.507	504.459

(1) Corresponde a los créditos otorgados al cierre de cada mes, los cuales son abonados a las cuentas corrientes de cada Socio, en el mes siguiente.

(2) Corresponden pagos recibidos de convenios al cierre de cada mes, los cuales se imputan al mes siguiente a las colocaciones de crédito.

NOTA 14 - PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa mantiene provisiones por riesgo de créditos por M\$851.617 (M\$517.295 valor histórico, al 31 de diciembre de 2024). Según lo señalado en la Nota N° 2 letra h), la Cooperativa debe constituir una provisión para cubrir las eventuales pérdidas de sus activos en riesgo, de acuerdo con los términos establecidos por el Departamento de Cooperativas a través de la Resolución Exenta N°1.321, del 11 de junio de 2013.

Para dichos efectos, se ha procedido a clasificar la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según los correspondientes tramos de morosidad, aplicando los porcentajes de provisión requeridos para cada uno de ellos.

- El siguiente recuadro resume los efectos de los procedimientos señalados anteriormente, al cierre del periodo 2025:



NOTA 14 - PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS (Continuación)

<u>Categoría</u>	<u>Días en mora</u>	<u>Nº de socios con créditos</u>	<u>Saldo de créditos 2025</u> MS	<u>Garantías</u> MS	<u>Saldo en riesgo 2025</u> MS	<u>Provisión</u> %	<u>Valor Provisionado 2025</u> MS
A	0 - 15	7.883	51.603.919	-	51.603.919	-	-
A (-)	16 - 30	2	17.147	-	17.147	1	171
B	31 - 60	126	815.980	-	815.980	10	81.598
B (-)	61 - 90	118	689.705	-	689.705	20	137.941
C	91 - 120	65	227.801	-	227.801	50	113.901
C (-)	121 - 180	79	317.863	-	317.863	70	222.504
D	+ de 181	86	328.335	-	328.335	90	295.502
Sub - total		8.359	54.000.750	-	54.000.750		851.617
Otras colocaciones vigentes			-	-	-		-
Total colocaciones vigentes			54.000.750	-	54.000.750		851.617
Provisión mínima N° 1 Art. 104 - RAE 1321						1%	540.007
Total provisiones Voluntarias							-
Total provisiones constituidas							851.617
Porcentaje estimado de pérdida de la cartera							1,58%

**NOTA 14 - PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS (Continuación)**

- El siguiente recuadro resume los efectos de los procedimientos señalados anteriormente, al cierre del período 2024:

<u>Categoría</u>	<u>Días en mora</u>	<u>N° de socios con créditos</u>	<u>Saldo de créditos 2024</u> MS	<u>Garantías</u> MS	<u>Saldo en riesgo 2024</u> MS	<u>Provisión</u> %	<u>Valor Provisionado 2024</u> MS
A	0 - 15	3.045	31.838.916	-	31.838.916	-	-
A (-)	16 - 30	5	22.358	-	22.358	1	224
B	31 - 60	43	435.108	-	435.108	10	43.511
B (-)	61 - 90	25	447.241	-	447.241	20	89.448
C	91 - 120	17	66.205	-	66.205	50	33.102
C (-)	121 - 180	24	61.237	-	61.237	70	42.866
D	+ de 181	30	140.476	-	140.476	90	126.429
	Sub - total	3.189	33.011.541	-	33.011.541		335.580
	Otras colocaciones vigentes		771.585	-	-		-
	Total colocaciones vigentes		33.783.126	-	33.011.541		335.580
	Provisión mínima N° 1 Art. 104 - RAE 1321					1%	337.831
	Total provisiones Voluntarias						197.052
	Total provisiones constituidas						534.883
	Porcentaje estimado de pérdida de la cartera						1,58%



NOTA 15 - OTROS PASIVOS

La composición de los otros pasivos al 31 de diciembre es la siguiente:

<u>Otras Provisiones</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión de gastos	225.079	154.745
Total	225.079	154.745

NOTA 16 - PATRIMONIO

a) Patrimonio contable y distribución del capital propio

El detalle de movimientos de las cuentas de capital y reservas durante cada ejercicio es el siguiente:

<u>Ejercicio 2025</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Fluctuación de valores</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Art.6 Ley 19.832</u>	<u>Reserva voluntaria</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Remanente del ejercicio</u>	<u>Patrimonio neto</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo al 31.12.2024	3.819.097	(35.071)	-	-	-	(722.418)	1.015.014	4.076.622
Aportes recibidos de socios	1.325.996	-	-	-	-	-	-	1.325.996
Devoluciones de aportes	(416.747)	-	-	-	-	-	-	(416.747)
Corrección monetaria	141.676	(92.740)	-	-	-	-	-	48.936
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	722.418	(1.015.014)	(292.596)
Resultado del ejercicio	-	-	54.564	6.063	242.504	-	1.535.232	1.838.363
Saldos al 31.12.2025	4.870.022	(127.811)	54.564	6.063	242.504	-	1.535.232	6.580.574

**NOTA 16 - PATRIMONIO (Continuación)**

<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Fluctuación de valores</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Art.6 Ley 19.832</u>	<u>Reserva voluntaria</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Remanente del ejercicio</u>	<u>Patrimonio neto</u>
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo al 31.12.2023	3.129.279	10.496	-	-	-	(939.037)	245.738	2.446.476
Aportes recibidos de socios	1.058.170	-	-	-	-	-	-	1.058.170
Devoluciones de aportes	(515.931)	-	-	-	-	-	-	(515.931)
Corrección monetaria	147.579	(45.567)	-	-	-	(29.119)	-	72.893
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	245.738	(245.738)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.015.014	1.015.014
Saldos al 31.12.2024	3.819.097	(35.071)	-	-	-	(722.418)	1.015.014	4.076.622
Saldos al 31.12.2024 actualizados	3.948.946	(36.263)	-	-	-	(746.980)	1.049.524	4.215.227

b) Patrimonio efectivo

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, el patrimonio efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no puede ser inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, netos de provisiones exigidas. Al cierre del presente ejercicio, la institución presenta la siguiente situación:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Patrimonio efectivo	6.580.574	4.215.227
Activos totales	70.785.955	43.998.575
Activos ponderados por riesgo	65.712.990	41.858.158
Porcentaje del patrimonio efectivo sobre:		
Activos totales	9,30%	9,58%
Activos ponderados por riesgo	10,01%	10,07%



NOTA 17 - INGRESOS OPERACIONALES

a) Ingresos por intereses sobre colocaciones

Al 31 de diciembre los ingresos por intereses sobre colocaciones se presentan de la siguiente manera:

Conceptos	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Interés percibido por préstamos de consumo	10.336.040	7.249.575
Interés devengado por préstamos de consumo	365.686	208.515
Total	<u>10.701.726</u>	<u>7.458.090</u>

b) Ingresos por inversiones financieras

Al 31 de diciembre el detalle es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Intereses ganados por inversiones financieras	130.927	89.015
Total	<u>130.927</u>	<u>89.015</u>

c) Otros ingresos operacionales

Al 31 de diciembre los otros ingresos se presentan de la siguiente manera:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Cobros de comisiones asociadas a los préstamos	1.550.654	890.536
Intereses Mora	34.588	38.360
Total	<u>1.585.242</u>	<u>928.896</u>



NOTA 18 - GASTOS DE APOYO OPERACIONAL

a) Remuneraciones y gastos del personal

Al 31 de diciembre de 2025 la dotación de la Cooperativa se incrementó hasta alcanzar 148 colaboradores, lo que significa un crecimiento respecto del ejercicio 2024 (total de trabajadores 137 al 31 de diciembre de 2024). Junto a ello, se incorporaron nuevos beneficios adicionales destinados al bienestar de estos y de sus familias.

Las dietas del Consejo de Administración se encuentran incluidas en las remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el gasto por este concepto es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Remuneraciones y aportes patronales	3.099.083	2.322.322
Provisiones e indemnizaciones del personal	145.690	194.829
Otros gastos del personal	44.835	24.349
Total	3.289.608	2.541.500

b) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los gastos de administración son los siguientes:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	MS	MS
Consumo de materiales	132.736	88.763
Reparación y mantención del activo fijo	25.731	11.811
Arriendos y seguros	257.652	198.721
Publicidad y propaganda	49.483	6.383
Otros gastos de administración (*)	1.152.835	747.366
Total	1.618.437	1.053.044



NOTA 18 - GASTOS DE APOYO OPERACIONAL (Continuación)

* Al 31 de diciembre de 2025, los otros gastos de administración consideran gastos por asesorías profesionales asociadas a la evaluación económica de los socios de la Cooperativa. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo asciende a M\$555.745 (M\$317.229 históricos al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la legislación vigente, la Cooperativa no está afecta al impuesto a la renta por sus operaciones con socios.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa presenta la siguiente situación.

a) Responsabilidades

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Bancrece mantiene registrado en cuentas de orden, los siguientes valores:

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u> <u>MS</u>	<u>2024</u> <u>MS</u>
Colocaciones castigadas	1.443.408	555.789
Total	1.443.408	555.789



NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS (Continuación)

b) Juicios y litigios

Al término del ejercicio 2025 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Bancrece, mantiene 2 juicios laborales sobre los cuales no se prevé un riesgo de pérdidas significativas para la entidad.

c) Garantías

Con fecha 13 de noviembre de 2020, en la 45a Notaría de Santiago, ubicada en Huérfanos N°979 piso 9, ante el Notario Interino don Gino Beneventi Alfaro, el ex Gerente General; don Alberto Llanos Gorichon y el Gerente de Áreas de Apoyo; don Eugenio López Muñoz, debidamente facultados, constituyeron bajo el repertorio N°35837 - 2020, hipoteca y gravámenes en favor de Hipotecaria Security Principal S.A. sobre la propiedad ubicada en Puerta del Sol N°55, piso 9 - Las Condes, incluidos estacionamientos y bodega, que se encuentran debidamente inscritas en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, asociada a la obligación detallada en nota 12.

NOTA 21 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025 los hechos relevantes se presentan a continuación:

- Con fecha 1 de abril de 2025, don Andrés Mery Nieto asume la Gerencia General de la Cooperativa. Con esa misma fecha don Alberto Llanos Gorichon ex Gerente General, asume la Vicepresidencia Ejecutiva del Consejo de Administración.
- Con fecha 23 de junio de 2025, la Cooperativa otorgó un mandato sin representación a Apoquindo Inmobiliaria e Inversiones Dos SpA., para que esta última lleve a cabo las acciones necesarias para la adquisición del inmueble ubicado en Av. Apoquindo #3.669 comuna de Las Condes, que consiste en las oficinas 701 y 702 y los estacionamientos 62, 66, 122, 123 y 124 del Edificio Metrópolis. Los fondos necesarios para tal adquisición serán provistos por la Cooperativa en su calidad de mandante, y sobre los cuales la mandataria posteriormente deberá rendir cuentas.
- Con fecha 26 de junio de 2025, Apoquindo Inmobiliaria e Inversiones Dos SpA., adquiere para la Cooperativa el inmueble ubicado en Av. Apoquindo #3.669 comuna de Las Condes, que consiste en las oficinas 701 y 702 y los estacionamientos 62, 66, 122, 123 y 124 del Edificio Metrópolis.



- Con fecha 9 de junio de 2025 la Cooperativa acordó con el cesionario, reintegrar las operaciones de crédito antes cedidas (según se detalla en nota 6), a su control y administración, y posterior a ello, la Cooperativa realizó un análisis de recuperabilidad, procediendo a castigar el 100% de la cartera reintegrada. El monto histórico del castigo ascendió a M\$746.214.
- Con fecha 23 de septiembre de 2025, la Cooperativa adquirió las oficinas 71 y 72 del Edificio Puerta del Sol #55 a EDYCE S.A. y en esa misma fecha suscribe una promesa de compraventa respecto de los estacionamientos 115, 116, 117, 118, 119, 120, y 124 y la bodega 5.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no hay hechos posteriores, que pudieran afectarlos significativamente.

Andrés Mery Nieto
Gerente General

Eugenio López Muñoz
Gerente Contralor





CERTIFICADO

CERTIFICO: Que la entidad denominada “**CCL AC AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**”, R.U.T. 76412576-2, inscrita bajo el N° 82, de fecha 07 de Marzo de 2016, en el “**Registro de Empresas de Auditoría Externa**”, que lleva esta Comisión, se encuentra actualmente vigente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

SANTIAGO, Marzo 03 de 2026




GERARDO BRAVO RIQUELME
SÉCRETARIO GENERAL

NUESTRAS OFICINAS

Casa Matriz

Puerta del Sol 55,
Las Condes.

Región Metropolitana.

Centro Inversiones

Puerta del Sol

Puerta del Sol 55, Piso 9,
Las Condes.

Región Metropolitana.

Centro Inversiones

Apoquindo

Apoquindo 3669, piso 7,
Las Condes.

Región Metropolitana.

Santiago

Moneda 975, Piso 14,
Santiago.

Región Metropolitana.

La Serena

Los Carrera 380,
Piso 3, Of 310
Edificio María Elena
La Serena.

Región de Coquimbo.

Viña del Mar

Edificio Pamplona
12 Norte 785, Piso 11,
Oficina 1102,
Viña del Mar.

Región de Valparaíso.

Talca

Edificio Portal Maule
1 Norte 931, Piso 5,
Of 515,
Talca.

Región del Maule.

Concepción

O'Higgins 330,
Piso 3,
Of 320,
Concepción.

Región de Biobío.

Temuco

Antonio Varas 989,
Piso 19, Of 1904 -
1905, Edificio Capital,
Temuco.

Región de la Araucanía.

Pto. Montt

Pedro Montt 65,
Piso 5,
Oficina 510,
Puerto Montt.

Región de Los Lagos.



BanCrece
Cooperativa de Ahorro y Crédito



www.bancrece.cl